

7  
2ej  
870108

---

---

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y SU  
APLICACION EN LOS ACTIVOS FIJOS

---

---

SEMINARIO DE INVESTIGACION  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIATURA EN CONTADURIA  
P R E S E N T A  
MA. DEL SOCORRO GARCIA MEDINA  
GUADALAJARA, JALISCO ABRIL DE 1989

---

---



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INTRODUCCION.

## I. CONTROL INTERNO.

- + SU ESTUDIO Y EVALUACION.
- + ANTECEDENTES DEL C. I.
- + PRINCIPIOS DE C.I.
- + CONCEPTOS.
- + IMPORTANCIA Y FINALIDAD.
- + ELEMENTOS Y OBJETIVOS.
- + NECESIDADES DE LA REVI -  
SION PERIODICA DEL C.I.
- + CUESTIONARIO DE CONTROL  
INTERNO DE ACTIVOS FIJOS.

- II. EL CONTROL INTERNO EN LA -  
PLANEACION DEL ACTIVO FIJO.
- + REGISTRO Y CLASIFICACION -  
DEL MATERIAL FIJO.
- + CONCEPTO, CLASIFICACION Y  
CARACTERISTICAS.
- + PRONCIPIOS GENERALES DE  
VALUACION.

- + CONSIDERACIONES Y DECISIONES  
RESPECTO A LAS DEPRECIACIONES.
- + CONCEPTOS DE DEPRECIACION.
- + EL ORIGEN DEL FACTOR DEPRECIACION.
- + CAUSAS DE LA DEPRECIACION.
- + METODO DE COMPUTAR LA DEPRECIACION.
- + DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO -  
POR TIPO DE BIEN.
- + BOLETINES EMITIDOS POR LA COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA. RELATIVOS A LOS -  
ACTIVOS FIJOS.

### III. IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS - EMPRESAS.

83

### IV. CASO PRACTICO.

72

- + INTRODUCCION.
- + SEMBLANZA PARA EL CASO PRACTICO.
- + PROCEDIMIENTO.
- + RESOLUCION.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

## INTRODUCCION.

DENTRO DE ESTE ANALISIS NOS REFERIMOS AL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y SU APLICACION EN LOS ACTIVOS FIJOS. ESTE ES UN TEMA POR DEMAS INTERESANTE, DEBIDO A QUE HOY EN DIA ESTOS ELEMENTOS SON INDISPENSABLES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS EMPRESAS.

LA NECESIDAD DE TENER UN CONTROL INTERNO ADECUADO DE LOS ACTIVOS FIJOS, SE REMONTA A LOS TIEMPOS ANTIGUOS, CUANDO EL HOMBRE SIENTE LA NECESIDAD DE TENER UN VERDADERO CONOCIMIENTO DE LA CUANTIA DE SUS PROPIEDADES.

HOY EN DIA A LA EMPRESA LE INTERESA CONOCER LA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS FIJOS, SABER ADEMAS CUAL ES EL METODO DE DEPRECIACION QUE SE LES APLICO Y CUAL ES LA CANTIDAD QUE SE DEPRECIA ANUALMENTE, PARA DE ESTA MANERA CONOCER EL VALOR ACTUAL DEL BIEN.

DENTRO DE ESTE ESTUDIO SE TRATARA DE RESPONDER A TODAS LAS INTERROGANTES QUE PUDIERAN SURGIR A PARTIR DEL TEMA, ADEMAS DE INCLUIR ALGUNOS EJEMPLOS DE DETERMINACION DE LA DEPRECIACION Y UN CASO PRACTICO EN EL QUE SE PLANTEA LA MANERA DE LOGRAR EL CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS FIJOS EN UNA COMPA&IA.

Y POR ULTIMO CONOCER LA GRAN IMPORTANCIA QUE TIENE EL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y SU APLICACION EN LOS ACTIVOS FIJOS EN NUESTROS DIAS.

## I. CONTROL INTERNO.

HABLAR DE CONTROL INTERNO ES REFERIRNOS A ORGANIZACION, A LOS PROCEDIMIENTOS IMPLANTADOS Y AL PERSONAL CON QUE SE CUENTA, LOS CUALES SE ESTRUCTURAN EN UN TODO PARA EL LOGRO DE TRES OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

1. LA OBTENSIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORRECTA Y SEGURA.
2. LA PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS DE UN NEGOCIO.
3. LA PROMOCIÓN DE EFICIENCIA DE OPERACIÓN.

AL REFERIRNOS AL PRIMER OBJETIVO PODEMOS SEÑALAR QUE GOZA DE MUCHA IMPORTANCIA YA QUE LA INFORMACIÓN ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA MARCHA DE UN NEGOCIO. POR QUE EN BASE A ELLA SE TOMAN LAS DECISIONES Y SE FORMULAN ADEMAS LOS PLANES FUTUROS.

POR OTRA PARTE AL REFERIRNOS AL SEGUNDO OBJETIVO ESTE TIENE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA YA QUE SIN LA PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS NO SE PUEDE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD PRINCIPAL PARA LO QUE FUE CREADO EL NEGOCIO.

POR ULTIMO DENTRO DEL OBJETIVO NUMERO TRES PODEMOS SEÑALAR QUE SE VAN A COMPLEMENTAR LAS LABORES DE LOS INDIVIDUOS SIN DUPLICARLAS Y HACIENDO EXPEDITOS LOS TRAMITES Y EL SERVICIO.

## ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

LA EVALUACION CONSTITUYE LA BASE PARA DETERMINAR LA EXTENSION DE LAS PRUEBAS AL REVISAR LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS ESTO EN UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

LA INSTALACION Y OPERACION ADECUADA DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO GIRA EN TORNO DE LAS TECNICAS DE AUDITORIA DE LA REVISION, DEL ANALISIS DEL MUESTREO ESTADISTICO Y PRUEBAS SELECTIVAS, CULMINANDO EN UNA EVALUACION Y EN UN JUICIO FINAL DE CARACTER PROFESIONAL DE ACUERDO A LA PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

EL CONTROL INTERNO PUEDE CLASIFICARSE POR SU PARTE EN CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO Y CONTROL INTERNO FINANCIERO.

EL CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO NORMALMENTE SE REFIERE A ACTIVIDADES QUE NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO DE NATURALEZA FINANCIERA, PUDIENDO MENCIONAR COMO UN EJEMPLO DE ESTE LAS POLITICAS DE UNA COMPANIA.

POR SU PARTE EL CONTROL INTERNO FINANCIERO ES AQUEL QUE SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES DE CARACTER FINANCIERO, PUDIENDOSE DESCRIBIR TAMBIEN COMO UN SISTEMA EN QUE LA RESPONSABILIDAD DE QUIEN MANEJA LOS ACTIVOS Y EL TRABAJO DE UNA PERSONA SEA COMPROBADO POR OTRA DISTINTA, EVITANDO QUE EXISTA DUPLICIDAD DE LA FUNCION.

EN MUCHAS OCASIONES SE CONFUNDEN EL CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO Y EL CONTROL INTERNO FINANCIERO DESIDO A QUE NO EXISTEN BARRERAS QUE LOS DELIMITEN.

PARA UN EXCELENTE CONTROL INTERNO ES NECESARIO UNA VERIFICACION POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA.

UNA OPERACION EFECTIVA DE CONTROL INTERNO DEPENDERA EN GRAN MEDIDA DE :

1. REGISTROS CONTABLES Y FINANCIEROS QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE DISEÑADOS Y QUE SE LLEVEN EN FORMA ADECUADA.
2. UNA SEGREGACION EFECTIVA DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COMPANIA.

POR OTRA PARTE ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ANTES DE LLEVAR A CABO UNA AUDITORIA O DURANTE EL CURSO DE ESTA EL CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE HABRA QUE ESTUDIAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TANTO FINANCIERO COMO ADMINISTRATIVO QUE TIENE EN OPERACION LA EMPRESA AUDITADA.

LAS FINALIDADES QUE SE PERSIGUEN CON LO QUE SE REFIERE AL ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO SON LAS SIGUIENTES:

1. PODER CONCLUIR RESPECTO A LA EXTENSION QUE TENDRAN LAS PRUEBAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EN LO QUE SERIA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.
2. CERCIORARSE PLENAMENTE DE LA BONDAD O DE LAS DEFICIENCIAS DEL SISTEMA.
3. JUZGAR SI ES O NO CORRECTO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO YA QUE DE AHI SE DERIVA LA BASE PARA LA OPINION RESPECTO A LA CORRECTA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ES BASTANTE COMUN QUE EL AUDITOR INICIE SU ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO QUE OPERA ANTES DE LLEVAR A CABO CUALQUIER CLASE DE TRABAJO RELACIONADO CON LA VERIFICACION DE LAS TRANSACCIONES.

ES IMPORTANTE TAMBIEN MENCIONAR QUE SON MUCHOS LOS AUDITORES QUE MEZCLAN SU ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CON LO QUE SERIA EL PROCESO REAL DE AUDITORIA.

TRES METODOS SON LOS QUE EXISTEN PARA EFECTUAR EL ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO.

POR UNA PARTE EL ESTUDIO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO PODRA ADOPTAR LA FORMA DE PREGUNTAS ORALES O PODRA REFERIRSE A CUESTIONARIOS QUE INCLUYAN CADA UNA DE LAS SECCIONES DE LA AUDITORIA. DICHS CUESTIONARIOS PODRAN AMPLIARSE O REDUCIRSE DEPENDIENDO DE LAS CIRCUNSTANCIAS EXISTENTES.

ESTOS CUESTIONARIOS PUEDEN CONSIDERARSE COMO UNA FORMA SIMPLE DE ANALISIS DEL CONTROL INTERNO CUYO PROPOSITO PRINCIPAL ES QUE LAS PRACTICAS DEL CLIENTE CON LO QUE RESPECTA A LOS CONTROLES DE NORMAS SEAN OBJETO DE UN REGISTRO, UNA VEZ RESUELTO EL CUESTIONARIO PASAN A FORMAR PARTE DEL ARCHIVO PERMANENTE DE LA COMPANIA.

ESTE ANALISIS CUBRE NORMAS GENERALMENTE ACEPTADAS DE CONTROL INTERNO.

EL METODO DESCRIPTIVO ES AQUEL EN EL CUAL SE LLEVA A CABO LA FORMULACION DE MEMORANDUM EN LOS CUALES SE TRANSCRIBE EN FORMA FLUIDA LOS DISTINTOS PASOS DE UN ASPECTO OPERATIVO. EN EL CUAL SE DESCRIBE LA EJECUCION DE LAS DISTINTAS OPERACIONES O ASPECTOS ESPECIFICOS DEL CONTROL INTERNO.

EL METODO GRAFICO POR SU PARTE TIENE COMO BASE LA ESQUEMATIZACION DE LAS DISTINTAS OPERACIONES MEDIANTE EL EMPLEO DE DIBUJOS EN LOS

CUALES SE ILUSTRAN LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS, FORMAS, ARCHIVOS, ETC. Y POR MEDIO DE ESTOS SE EXPLICAN LOS FLUJOS DE LAS OPERACIONES.

EN LA PRACTICA SE EMPLEAN LOS TRES METODOS YA QUE GRACIAS A ESTOS SE LOGRAN UNOS RESULTADOS MAS COMPLETOS Y SE SOPORTAN MEJOR LAS CONCLUSIONES.

POR OTRA PARTE UNA BUENA MEDIDA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO ES EN PRINCIPIO POR MEDIO DE LA COMPARACION DE ESTANDARES IDEALES DEL CONTROL INTERNO CONTRA EL CONTROL INTERNO VIGENTE EN ESE MOMENTO.

## ANTECEDENTES DEL CONTROL INTERNO.

DESDE TIEMPOS ANTIGUOS HA SIDO NECESARIO QUE LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES, AUNQUE FUESE EN UNA FORMA DEMASIADO RUDIMENTARIA TENIAN QUE LLEVAR UN CONTROL. LA MAS DE LAS VECES ESTE ERA INCORRECTO EN LO QUE SE TRATABA A LAS OPERACIONES DE LAS NEGOCIACIONES; Y NO HA SIDO SINO HASTA FINES DEL SIGLO PASADO CUANDO POR EL DESARROLLO TAN MARCADO DE LOS NEGOCIOS, LOS PROPIETARIOS SE HAN VISTO IMPOSIBILITADOS DE EJERCER UN CONTROL DIRECTO SOBRE TODAS LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SE HAN VENIDO PREOCUPANDO POR SU ORGANIZACION CONTABLE APOYADA EN UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EFICAZ QUE LES PROPORCIONA LA DEBIDA INFORMACION, EFICIENCIA Y PROTECCION.

EN NUESTROS DIAS EL ESFUERZO MERCANTIL ES COLECTIVO ORIGINANDO EL CRECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS Y DEL COMERCIO QUE HA HECHO POSIBLE LA TRANSFORMACION DE PEQUEÑOS CAPITALS EN GRANDES EMPRESAS, COMO SIMBOLO DE UN PROGRESO CUYO ATRIBUTO ES LA GRAN COMPLEJIDAD EN LA ADMINISTRACION Y ORGANIZACION.

LA FUNCION ADMINISTRATIVA SE ENCARGA DE ARTICULAR EL PROGRAMA GENERAL DE ACCION DE LA EMPRESA, DE CONTRUIR EL CUERPO SOCIAL, DE COORDINAR LOS ESFUERZOS Y DE ARMONIZAR LOS ACTOS.

LA PREVISION, LA ORGANIZACION, LA DIRECCION, LA PLANEACION, LA COORDINACION Y EL CONTROL FORMAN INDISCUTIBLEMENTE PARTE DE LA ADMINISTRACION EN LA ACTUALIDAD.

LA PREVISION.- CONSISTE EN LA DETERMINACION TECNICAMENTE REALIZABLE DE LO QUE SE DESEA LOGRAR POR MEDIO DE UN ORGANISMO SOCIAL, LA INVESTIGACION Y VALORIZACION DE CUALES HABRAN DE SER

LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRARA COMO ORGANISMO HASTA DETERMINAR DIVERSOS CURSOS DE ACCION A SEGUIR.

**LA ORGANIZACION.** - SIEMPRE QUE SE DE EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS TRABAJEN PARA EL LOGRO DE UN OBJETIVO COMUN DEBERAN ESTABLECERSE CIERTO ORDEN EN SUS RELACIONES. DICHAS RELACIONES ORDENADAS, ESTABLECIDAS CON UN FIN COMUN, CONSTITUYEN LA ORGANIZACION.

**LA DIRECCION.** - ES LA ETAPA DE LA DINAMICA ADMINISTRATIVA QUE MODELA LA VOLUNTAD DE CADA MIEMBRO PARA QUE SUS ACCIONES SE LLEVEN A CABO CONFORME A LOS PLANES APROBADOS Y ASI CONSEGUIR LOS OBJETIVOS DESEADOS.

**LA PLANEACION.** - CONSISTE EN LO QUE DEBE HACERSE DENTRO DEL ORGANISMO YA PREVISTO. LA FINALIDAD DE LOS PLANES ES HACER POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, SIENDO ESTOS EL FIN QUE PERSIGUE UNA EMPRESA. ES DECIR LO QUE SE PROPONE HACER Y LO QUE SE PIENSA OBTENER CON ESTA ACCION.

**LA COORDINACION.** - ES LA RELACION QUE DEBE DE EXISTIR ENTRE EL PERSONAL DE LA EMPRESA, INCLUYENDO JEFES Y SUBORDINADOS.

**EL CONTROL.** - LA FUNCION DIRECTIVA DEL CONTROL CONSISTE EN LA MEDICION Y CORRECCION DEL RENDIMIENTO DE LOS SUBORDINADOS PARA ASEGURAR QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS Y LOS PLANES IDEADOS PARA ALCANZARLO. ASI PUES PODRE DECIR QUE ESTA ES LA FUNCION CON LA CUAL TODO DIRIGENTE DESDE EL GERENTE HASTA EL CAPATAZ ADQUIERE LA TOTAL SEGURIDAD DE QUE SE ESTA HACIENDO LO QUE SE PENSO DESDE UN PRINCIPIO HACER.

## PRINCIPIOS DE CONTROL.

A) DEL CARACTER ADMINISTRATIVO DEL CONTROL. LA LINEA DE MANDO CON SU DEFINICION DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD CONFIA SIEMPRE AL SUPERVISOR LA FUNCION DEL CONTROL SOBRE SUS SUBORDINADOS. EL SUPERVISOR GOZA SIEMPRE DEL DERECHO DE INSPECCION, ES DECIR DEL DERECHO DE REVISION FORMAL DE LAS ACTIVIDADES, DE LOS INSTRUMENTOS Y DEL PRODUCTO.

B) DE LOS ESTANDARES. EL CONTROL EN ESTE CASO ES IMPOSIBLE SI NO EXISTEN ESTANDARES DE UNA MANERA PREFIJADOS Y SERA TANTO MEJOR CUANDO MAS PRECISOS Y CUANTITATIVOS SEAN DICHSO ESTANDARES.

C) DEL CARACTER MEDIO DEL CONTROL. LOS CONTROLES NO DEBEN REPRESENTAR PARA LA DESECCION UNA CARGA DESPROPORCIONADA CON LA UTILIDAD DE AQUELLOS. HAN DE SER SENCILLOS, PERO ADECUADOS A LA MAGNITUD DEL NEGOCIO.

TODA DIRECCION EFICIENTE HACE PLANES QUE ABARQUEN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL NEGOCIO. INCLUYENDO LAS DE CADA SUB-UNIDAD ESTOS PLANES PRODUCEN EXCELENTES RESULTADOS CUANDO INCLUYEN TABLAS DE TIEMPO O SEAN PROGRAMAS EN EL QUE SE ENUMERAN CON MESES O HASTA CON DOS AOS DE ANTICIPACION LOS ACONTECIMIENTOS ESPERADOS.

EL CRECIMIENTO DE LAS INVERSIONES SE APOYA EN LA CONFIANZA, LA CUAL NACE Y VIVE DE LA INFORMACION DE DATOS FIDEDIGNOS QUE SON CUIDADOSAMENTE DEPURADOS Y SELECCIONADOS. DESPUES DE HABER TENIDO MUY EN CONSIDERACION LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION ANTES MENCIONADOS, PARA ASI PODER CONSTITUIR UN VERDADERO Y REAL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS.

COMO ES MUY BIEN SABIDO. LAS EXIGENCIAS EN LOS NEGOCIOS MODERNOS

ES CADA DIA MAS NOTORIA Y COMPLICADA, Y LA UNICA QUE PUEDE SOLUCIONAR ESTO ES LA CONTABILIDAD. LA CUAL PROPORCIONA A LAS EMPRESAS LOS REGISTROS NECESARIOS PARA LLEVAR EL CONTROL DE LA MISMA.

POR LO ANTERIOR SE PUEDE CONCLUIR QUE EL CONTROL INTERNO ES EL ELEMENTO MAS IMPORTANTE E INDISPENSABLE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODA EMPRESA.

### CONCEPTOS DEL CONTROL INTERNO.

LA COMISION DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS. DEFINE EL CONTROL INTERNO COMO SIGUE: -

" EL CONTROL INTERNO ES EL SISTEMA POR EL CUAL SE DA EFECTO A LA ADMINISTRACION DE UNA ENTIDAD ECONOMICA ".

EN LA ANTERIOR DEFINICION. EL TERMINO ADMINISTRACION LO ENTENDEREMOS COMO UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SON NECESARIAS. PARA ASI MISMO PODER LOGRAR EL OBJETIVO DE LA ENTIDAD ECONOMICA; ESAS ACTIVIDADES SON LAS DE DIRECCION. PRODUCCION. DISTRIBUCION Y CONSUMO DE UNA EMPRESA.

## IMPORTANCIA Y FINALIDADES DEL CONTROL INTERNO.

PRIMERAMENTE LA CONTABILIDAD Y DESPUES EL CONTROL INTERNO HAN SURGIDO A LA SOMERA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS EMPRESAS. SIN EMBARGO NO HAN SIDO SIEMPRE HASTA LOS ULTIMOS AÑOS CUANDO SE HA SENTIDO CON MAYOR NECESIDAD EL QUE SE ESTABLEZCAN SISTEMAS DE CONTROL INTERNO ADECUADO.

POR LO TANTO Y DE ACUERDO CON LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL CONTROL INTERNO EN LA VIDA DE LOS NEGOCIOS. EL ESTABLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MISMO DEBE DE CORRESPONDER A LA ACTIVIDAD MAXIMA QUE EXISTA EN LA EMPRESA; YA QUE MEDIANTE UN CONTROL INTERNO ADECUADO SE PUEDE ADMINISTRAR CON MAS EFICACIA Y ADEMÁS TENIENDO LA IDEA DE QUE LOS RESULTADOS SERAN MEJORES DE ACUERDO CON LAS OPERACIONES NORMALES Y ASI MISMO PODER LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE PLANES PARA EL FUTURO.

EL ESTABLECIMIENTO Y EL MEJORAMIENTO DEL CONTROL INTERNO ADECUADO VA A DEPENDER DE LA EFICACIA CON LA QUE SE LLEVE A CABO EL ANALISIS MINUCIOSO DE LAS ACTIVIDADES DEL NEGOCIO PARA HACER LA DISTRIBUCION DE FUNCIONES Y LA ASIGNACION DE LAS MISMAS AL PERSONAL RESPONSABLE DE SU EJECUCION; ASI MISMO TODO EL PERSONAL ESTARA EN POSIBILIDADES DE PODER CUMPLIR CORRECTAMENTE CON SU COMETIDO DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, DIRECTIVOS Y GERENTES HASTA LOS EMPLEADOS DE MENOR IMPORTANCIA.

CUANDO SE CARECE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SON FRECUENTES E INEVITABLES, LOS ERRORES, LOS DESPERDICIOS, LOS FRAUDES Y LAS FILTRACIONES QUE SE TRADUCEN EN BAJOS RENDIMIENTOS MOTIVANDOSE EN ALGUNOS CASOS EL QUEBRANTO DE LOS CAPITALES.

POR LO TANTO LOS FINES PERSEGUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE UN

SISTEMA DE CONTROL INTERNO SON: PARA LA OBTENCION DE INFORMACION CORRECTA Y OPURTUNA. PARA PROTEGER LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA QUE VIENE A SER EL OBJETO DE NUESTRO ESTUDIO. PARA PROMOVER LA EFICIENCIA EN LAS OPERACIONES Y ADHESION A LAS POLITICAS PRESCRITAS.

## ELEMENTOS Y OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.

### OBJETIVOS:

- I. OBTENCION DE INFORMACION ADECUADA Y OPORTUNA.
- II. PROTECCION DE LOS BIENES DEL NEGOCIO.
- III. LOGRO DE LA MAYOR EFICIENCIA POSIBLE.

### ELEMENTOS:

- I. ORGANIZACION.
- II. PROCEDIMIENTOS
- III. PERSONAL.
- IV. SUPERVISION.

AUNQUE EN EL PUNTO ANTERIOR MENCIONAMOS LOS FINES PERSEGUIDOS AL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO, NUEVAMENTE PONEMOS INTERES EN ESTE PUNTO RESPECTO A LOS OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO:

- I. LA OBTENCION DE LOS INFORMES COMPLETOS Y CORRECTOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO. COMO ELEMENTO INDISPENSABLE PARA TOMAR DECISIONES TENDIENTES A LOGRAR LOS MAYORES PROVECHOS POSIBLES.
- II. UNO DE LOS OBJETIVOS MAS IMPORTANTES DEL CONTROL INTERNO ES LA PROTECCION DE LOS ACTIVOS DEL NEGOCIO, ESTABLECIENDO PARA ELLO TODAS LAS MEDIDAS QUE SE ESTIMAN CONVENIENTES PUDIENDO CITARSE ENTRE ELLAS, AL AFIANZAMIENTO DEL PERSONAL Y LAS POLIZAS DE SEGUROS QUE CUBRAN CONVENIENTEMENTE LAS PROPIEDADES.
- III. OTRO OBJETIVO ES PROMOVER POR TODOS LOS MEDIOS, LA EFICIENCIA DE OPERACION QUE ES UNO DE LOS OBJETIVOS QUE CON MAS INTERES

DEBEN PERSEGUIR LOS HOMBRES DE NEGOCIOS, PUES DE DICHA EFICIENCIA SE DERIVAN LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA.

SE PUEDE DECIR QUE EL CONTROL INTERNO ES UN MECANISMO COMPUESTO DE VARIOS ELEMENTOS. LOS CUALES HAN SIDO ENUNCIADOS EN RENGLONES ANTERIORES, QUE FUNCIONAN EN FORMA COORDINADA. EMPEZAREMOS POR:

EL ORGANIZACION. - MEDIANTE EL PLAN DE ORGANIZACION DEBEN DE QUEDAR ESTABLECIDAS LAS NORMAS QUE VAN A REGIR LA DIVISION DE FUNCIONES PARA LOGRAR EL OBJETIVO DESEADO POR EL NEGOCIO; Y ASI QUEDAR DETERMINADA LA AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD QUE SE HA DELEGADO PARA CADA FUNCION, QUEDANDO SEÑALADO EL PERSONAL QUE DEBE ENCARGARSE DE SU REALIZACION. ESTAS FUNCIONES DEBEN DE ESTAR COORDINADAS EN TAL FORMA QUE EL TRABAJO QUE REALIZA UN EMPLEADO SEA REVISADO EN FORMA AUTOMATICA POR OTRA PERSONA AL DESARROLLAR SU LABOR.

EN ESTAS CONDICIONES EL CONTROL SE ESTABLECE COMO UNA CONSECUENCIA DEL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS NORMALES DE CADA EMPLEADO.

EL PLAN DE ORGANIZACION LO PODEMOS DIVIDIR EN:

- A) DIRECCION.
- B) COORDINACION.
- C) DIVISION DE LABORES.
- D) ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES.

LA DIRECCION CONSISTE EN LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD SEGUN LOS PLANES APROBADOS, PARA ASI OBTENER LOS RESULTADOS DESEADOS.

LA COORDINACION ES LA QUE DEBE DE EXISTIR CONTRA LOS EMPLEADOS DE LA NEGOCIACION; YA SEA ENTRE LOS DIVERSOS JEFES Y SUBORDINADOS, O BIEN ENTRE AQUEL PERSONAL QUE DESEMPEÑA FUNCIONES DIVERGAS Y SEPARADAS, POR LA DIVISION DEL TRABAJO O POR SU ESPECIALIZACION. LA DIVISION DE LABORES DE DEBE DE LLEVAR A CABO, SEGUN LOS CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL Y EN DONDE SE CONSIDERE QUE SUS SERVICIOS SEAN MAS EFICACES.

UNA VEZ DETERMINADA LA DIVISION DE LABORES, LO MAS RECOMENDABLE ES LA DELEGACION DE RESPONSABILIDADES. PARA ASI EN EL MOMENTO PRECISO HACER RESPONSABLE A LA PERSONA INDICADA DE CUALQUIER PROBLEMA QUE PUEDE SURGIR.

II. PROCEDIMIENTOS.- SON LOS METODOS Y MEDIDAS ADOPTADAS POR UN NEGOCIO PARA LA REALIZACION DE SUS FINES. ESTABLECEN LA FORMA DE COMO VA A DESARROLLARSE EL TRABAJO.

EN ESTAS CONDICIONES, TODAS AQUELLAS LABORES QUE SE REPITEN DEBEN REGLAMENTARSE A FIN DE QUE SIEMPRE SE REALICEN DE LA MISMA MANERA. PARA LOGRARLO ES CONVENIENTE EL USO DE LOS INSTRUCTIVOS ESCRITOS QUE SE RECOPILAN EN EL LLAMADO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE DEBE DE INCLUIR LOS ASPECTOS DEL NEGOCIO Y QUE TRAERA COMO CONSECUENCIA EVITAR ERRORES, FACILITAR LA SUPERVISION, AHORRAR TIEMPO TANTO DE JEFES COMO DE EMPLEADOS AL REDUCIR LAS CONSULTAS Y ORDENES VERBALES, DISMINUIR EL TIEMPO DE APRENDIZAJE DE NUEVOS EMPLEADOS. ADEMAS, LA PREPARACION DE ESTOS MANUALES IMPLICA EL ESTUDIO DE LA MEJOR FORMA DE LLEVAR A CABO CADA TAREA. AHORA BIEN EN ESTE CAPITULO VIENE A OCUPAR UN PUNTO MUY IMPORTANTE LA CONTABILIDAD QUE ES EL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE ESTRUCTURAN, ANALIZAN Y DESMENUZAN LAS OPERACIONES EFECTUADAS, ORDENA LAS CIFRAS POR MEDIO DE CUENTAS. PARA LO CUAL SE VALE DE

COMPROBANTES Y FORMAS QUE SE ADICIONAN EN LOS REGISTROS DE DONDE SE OBTIENEN INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS.

EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEBE DE INCLUIR EL CATALOGO DE CUENTAS CON SU RESPECTIVO INSTRUCTIVO.

LAS FORMAS Y REGISTROS QUE SE EMPLEEN PARA EL CONTROL DE LAS OPERACIONES DEBEN SER SENCILLAS, CLARAS, DE FACIL COMPRESION Y ESTAR DISEÑADOS DE ACUERDO CON SU FUNCION A FIN DE QUE PROPORCIONEN INFORMACION VERDICA Y OPORTUNA SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DEL NEGOCIO.

ES CONVENIENTE QUE AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SE INCLUYA UN INSTRUCTIVO SOBRE SU MANEJO, ASI COMO GRAFICAS EN LAS QUE SE INDIQUE SU TRAMITE.

**III. PERSONAL.** - UN ELEMENTO MUY IMPORTANTE EN EL CONTROL INTERNO ES EL PERSONAL; YA QUE TODAS LAS OPERACIONES SON PROMOVIDAS Y EJECUTADAS POR EMPLEADOS SUPERIORES O SUBALTERNOS, POR ESTO ES INDISPENSABLE LOGRAR EL MAXIMO DE EFICIENCIA EN LAS LABORES QUE DESARROLLAN Y AL MISMO TIEMPO OBTENER SU COOPERACION PARA LA REALIZACION DE LOS FINES PERSEGUIDOS POR LA ORGANIZACION.

EL PERSONAL QUE VA A INGRESAR POR PRIMERA VEZ A LA NEGOCIACION, SE LE DEBERA DE ENTRENAR EN UN CORTO PLAZO EN LAS FUNCIONES QUE VAYA A REALIZAR; AUN ASI SE LE HAYA ENTREGADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

PARA OBTENER EFICIENCIA DEL PERSONAL ES NECESARIO QUE EN EL MOMENTO INDICADO SE LLEVE A CABO LA SELECCION DE LOS CANDIDATOS A EMPLEADOS PARA QUE INGRESEN EN EL NEGOCIO LOS MAS APTOS.

UNA VEZ QUE EL PERSONAL YA HAYA SIDO CONTRATADO SE LE PROPORCIONARA TODAS LAS CLASES DE PRESTACIONES QUE LA NEGOCIACION

ESTA EN POSIBILIDADES DE DARLE A SUS EMPLEADOS, PARA QUE EL PERSONAL SE SIENTA A GUSTO EN SU FUNCION ENCOMENDADA.

TAMBIEN ES IMPORTANTE QUE EXISTA ROTACION DE PUESTOS PARA QUE UNA MISMA ACTIVIDAD NO FATIGUE AL EMPLEADO.

PARA LOGRAR LA COOPERACION DEL PERSONAL ES NECESARIO QUE SE LE RETRIBUYA EN FORMA ADECUADA, CON LO QUE TAMBIEN SE LE EVITAN TENTACIONES, PERO NO SOLO EL SUELDO ES IMPORTANTE, EXISTEN OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SOCIAL O DEPORTIVO QUE CONTRIBUYEN A LLEVAR SU MORAL DETERMINANDO SU ARRAIGO EN LA EMPRESA.

LAS FIANZAS DE FIDELIDAD SON UN COMPLEMENTO DE CONTROL INTERNO YA QUE GARANTIZAN A LA COMPANIA CONTRA POSIBLES FRAUDES O MALOS MANEJOS DE SU PERSONAL.

IV. SUPERVISION. - ES INDISPENSABLE ASEGURAR QUE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL SE LLEVAN A CABO MEDIANTE LA DIVISION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, DE TAL MANERA QUE NINGUNA PERSONA MANEJE UNA TRANSACCION EN SU TOTALIDAD DE PRINCIPIO A FIN Y QUE EL CONTROL SE ESTABLEZCA APROVECHANDO EL TRABAJO NECESARIO DE CADA EMPLEADO. ADEMAS EL PERSONAL DEBE DE TENER LA CONVICCION INTIMA DE QUE EN CASO DE COMETER UN FRAUDE, ALGUIEN DENTRO DE LA NEGOCIACION DEBE DESCUBRIRLO DE INMEDIATO.

OTRA FORMA DE LLEVAR A CABO LA SUPERVISION ES MEDIANTE LA AUDITORIA INTERNA, GRACIAS A LA CUAL SE ESTABLECE UNA VIGILANCIA CONTINUA PARA EVALUAR LA EFICIENCIA DE LOS DEMAS ELEMENTOS Y CERCIORARSE DE QUE SE SIGUEN LOS METODOS DE CONTROL IMPLANTADOS PARA QUE LA EMPRESA FUNCIONE EN FORMA EFICAZ Y SUPLIR CUANDO SEA NECESARIO, LA CARENCIA DE ESTOS MEDIOS DE CONTROL.

## NECESIDADES DE LA REVISION PERIODICA DEL CONTROL INTERNO.

LA COORDINACION DE LOS ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO DEBEN DE ESTABLECERSE DESDE LA INICIACION DE LA EMPRESA, EN CONCORDANCIA CON LAS EXIGENCIAS REQUERIDAS PARA SU DESEMPEÑO SIN EMBARGO ESA COORDINACION NO IMPLICA UNA RELACION ESTATICA SINO POR EL CONTRARIO, DEDIDO A SU PROPIA NATURALEZA, ESTA EN CONSTANTE EVOLUCION, RAZON POR LA CUAL TIENDE A MODIFICARSE, DESAJUSTANDO LAS BASES INICIALMENTE ESTABLECIDAS.

A CONTINUACION SE CITAN ALGUNAS:

A) TENDENCIA NATURAL DEL INDIVIDUO DE APARTARSE DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

B) RUTINAS DETERMINADAS POR MUCHO TIEMPO DESPUES DE QUE LAS NECESIDADES PARA LAS CUALES SE ESTABLECIERON HAN DESAPARECIDO.

C) DESAJUSTES OCASIONADOS POR LA EVOLUCION ASCENDENTE O DESCENDENTE DEL NEGOCIO.

D) ERRORES DE LA DIRECCION QUE EN OCASIONES ORDENA CAMBIOS SIN PENSAR COMO Y DE QUE MANERA REPERCUTEN EN LOS SISTEMAS ESTABLECIDOS DE CONTROL.

E) FACTORES QUE AFECTAN A LA EMPRESA, POR LA COMPETENCIA DE OTRAS NEGOCIACIONES SIMILARES.

COMO SE PODRA OBSERVAR NO ES DIFICIL MANTENER UN RITMO EQUILIBRADO Y CONSTANTE DE LA ORGANIZACION DE UNA EMPRESA, EN VISTA DE LAS ALTERNATIVAS QUE TIENE QUE SUFRIR EN SU DESARROLLO, SIENDO POR DEMAS QUE ESTE TRABAJO RESULTA MAS COMPLICADO A MEDIDA QUE AUMENTA EL VOLUMEN DE OPERACIONES DE LA MISMA, DE AHI QUE PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO DESEADO SERIA CONVENIENTE EXAMINAR

PERIODICAMENTE LAS RUTINAS Y LOS PROCEDIMIENTOS.

EN LA ACTUALIDAD LAS EMPRESAS EVOLUIEREN PARA SU NORMAL DESARROLLO QUE SU CONTROL INTERNO SEA REVISADO PERIODICAMENTE PARA AJUSTAR LAS CONDICIONES CAMBIANTES A QUE ESTA SUJETO Y PONERLO A TONO CON LAS SITUACIONES ACTUALES Y HASTA DONDE SEA POSIBLE, PREVENIR LAS QUE DEBAMDE SU FUTURO DESARROLLO.

QUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE ACTIVO FIJO.

RESPUESTAS DEL

CLIENTE

	SI	NO	OBSERVACIONES
	-----	-----	-----
1. SE LLEVAN AUXILIARES DE PLANTA ?			
2. SON TOMADOS PERIODICAMENTE INVENTARIOS DE LA PLANTA ?			
SE VALUAN PERIODICAMENTE - PARA EFECTO DE DETERMINAR LA COBERTURA DE SEGUROS ?			
3. EXISTE UNA POLITICA QUE - DEFINA LO QUE DEBE CONSIDERARSE COMO PARTIDAS CAPITALIZABLES Y QUE COMO - REPARACION Y MANTENIMIENTO ?			
CUAL ES ? -----			
4. EXISTE UNA POLITICA EN -			

RELACION A VENTAS, RETI -  
ROS, ETC., QUE PERMITA A-  
SEGURARSE QUE ESTAS SE --  
REGISTRAN ADECUADAMENTE ?

5. SE MANTIENE UN CONTROL DE  
PARTIDAS CHATARRA ?
6. SON APROBADAS ANTICIPADA-  
MENTE POR FUNCIONARIOS --  
RESPONSABLES LAS ADQUISI-  
CIONES DE PROPIEDADES Y -  
EQUIPO ?
7. SON MARCADAS DE ALGUNA MA-  
NERA LAS PIEZAS DEL EQUIPO  
PARA EFECTO DE IDENTIFICA-  
CION ?
8. EXISTEN DENTRO DEL ALMACEN  
DE HERRAMIENTAS PROCEDI --  
MIENTOS ADECUADOS PARA CON-  
TROLAR FISICAMENTE ?
9. DETERMINA ALGUN EMPLEADO -  
RESPONSABLE LA VIDA PROBA-  
BLE Y METODO DE DEPRECIA -  
CION A SEGUIRSE ?

10. SE LLEVA UN REGISTRO QUE -  
MUESTRE EL MANTENIMIENTO  
REQUERIDO EN CADA PIEZA -  
DEL EQUIPO IMPORTANTE ?

11. SE TOMAN EN CUENTA LOS -  
SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS  
ALTERNATIVOS AL EFECTUAR-  
SE UNA COMPRA DE ACTIVO -  
FIJO ?

A) RENTA ?

B) COMPRA DE EQUIPO USADO ?

C) REPARACION DEL EQUIPO QUE  
EXISTE ?

D) ADAPTACION DEL PRESENTE -  
EQUIPO ?

12. SE ELABORAN ORDENES DE -  
TRABAJO.

A) POR COMPRAS ?

B) POR TRABAJOS IMPORTANTES  
DE REPARACION ?

C) POR PROYECTOS DE INVESTI-  
GACION Y DESARROLLO ?

13. SE REQUIERE AUTORIZACION

ACION PREVIA PARA COMPRAS

- A) DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION ?
- B) DE FUNCIONARIOS ?

14. CUANDO EL DESEMPEÑO EXCEDE EL IMPORTE AUTORIZADO, SE APROBADO AL EXCESO DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PREGUNTA 6 ?

## II. REGISTRO Y CLASIFICACION DEL MATERIAL FIJO.

AL REFERIRNOS AL ACTIVO FIJO DEBEMOS HACER UNA DISTINCION ENTRE LOS ACTIVOS QUE SERIAN LOS BIENES MUEBLES Y LOS BIENES INMUEBLES, PERO ESTA DISTINCION NO AFECTA DE NINGUNA MANERA LA CONTABILIDAD. POR LO GENERAL ES MUY DEFICIENTE EL REGISTRO DEL MATERIAL FIJO DEBIDO A LO CUAL ES INDISPENSABLE QUE LAS EMPRESAS LLEVEN REGISTROS DE AUXILIARES POR MEDIO DE LOS CUALES PUEDA DETERMINARSE LO SIGUIENTE:

1. LA DURACION DE CADA UNIDAD.
2. QUE LOS GASTOS DE INSTALACION SE HAN CAPITALIZADO SOLO UNA VEZ.
3. QUE SE HAN CONTABILIZADO ADECUADAMENTE LAS REPOSICIONES, REMOVACIONES, REPARACIONES, ETC.
4. QUE LA DEPRECIACION CONTABILIZADA NO HA SIDO EXCESIVA NI INSUFICIENTE.

ES MUY IMPORTANTE SEALAR QUE EN EL MAYOR SE LLEVA UNA SOLA CUENTA PARA CADA GRUPO DE UNIDADES SIMILARES, ADEMAS DE LOS REGISTROS AUXILIARES CON LOS QUE SE CUENTAN.

GRACIAS AL PERFECTO REGISTRO DE ESTOS SE PUEDE DETERMINAR LOS COSTOS A CADA DEPARTAMENTO O PROCESO POR CONCEPTO DE OPERACION DE LAS MAQUINAS O INSTRUMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCION.

TAMBIEN RESULTA NECESARIO CONTAR CON UN ANALISIS QUE PERMITA ESTUDIAR LA DEPRECIACION POR GRUPO.

### CONCEPTO, CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LOS ACTIVOS FIJOS.

**CONCEPTO.** - LAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS ESTAN CONSTITUIDAS POR PROPIEDADES QUE NO SE HAN ADQUIRIDO PARA DESTINARSE A LA ESPECULACION, SINO AL USO DENTRO DEL NEGOCIO. LA RECUPERACION DE LA INVERSION EN ACTIVOS FIJOS, DEBE PROCURARSE EN EL TRASCURSO DEL TIEMPO EN QUE DICHAOS BIENES ASORPORCIONEN SATISFACTORIAMENTE EL SERVICIO PARA EL CUAL SE HAN ADQUIRIDO. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU PRODUCTIVIDAD, LAS INVERSIONES REPRESENTADAS POR ACTIVOS FIJOS, NO TIENEN, DENTRO DE LA EMPRESA QUE LOS POSEE, CAPACIDAD ALGUNA PARA OCASIONAR BENEFICIOS DIRECTOS, PUESTO QUE NO ESTAN DESTINADOS A LA VENTA.

**CLASIFICACION.** - LAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS PUEDEN CLASIFICARSE EN DOS GRUPOS PRINCIPALES:

#### 1. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES:

##### A). BIENES INMUEBLES.

- a) Terranos.
- b) Edificios.

##### B). BIENES MUEBLES.

- a) Maquinaria.
- b) Moldes, envases, etc.
- c) Herramientas.
- d) Muebles y enseres.
- e) Equipo de transporte.

#### 2. ACTIVO FIJO INTANGIBLE.

A) ACTIVO INTANGIBLE CON UN PLAZO DE EXISTENCIA LIMITADO POR LEY, REGULACIONES, CONVENIOS O POR LA NATURALEZA DEL ACTIVO:

- a) Patentes y marcas.
- b) Derechos de autor.
- c) Concesiones a plazo fijo.
- d) Licencias.

3) ACTIVO INTANGIBLE SIN PLAZO LIMITADO DE EXISTENCIA Y SIN INDICACION DE VIDA CORTA EN LA FECHA DE ADQUISICION:

- a) Marcas de fabrica y nombres comerciales.
- b) Procesos y formulas secretas.
- c) Concesiones perpetuas.

#### CARACTERISTICAS DE LOS ACTIVOS FIJOS.

1. AYUDA A REALIZAR LAS OPERACIONES PROPIAS Y NORMALES DEL NEGOCIO.
2. SU DURACION DENTRO DEL NEGOCIO ES PERMANENTE.
3. CONSECUENTEMENTE A LO ANTERIOR, SU SALDO NO VARIA EN FORMA CONSTANTE.
4. SU INVERSION SE RECUPERA PAULATINAMENTE A TRAVES DE LA DEPRECIACION, AMORTIZACION O AGOTAMIENTO, LOS CARGOS SE HACEN A LOS COSTOS O A LOS GASTOS.

### PRINCIPIOS GENERALES DE VALUACION.

ANTES DE REFERIRNOS AL ANALISIS PARTICULAR DE CADA UNO DE LOS DIFERENTES ACTIVOS FIJOS ES MUY IMPORTANTE HACER REFERENCIA A SU VALUACION. LA CUAL NO ESCONDE NADA NUEVO. SIMPLEMENTE TENER EN CUENTA DIVERSAS CONSIDERACIONES POR EJEMPLO: CONSIDERAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA VALUACION DE EMPRESAS EN FUNCIONAMIENTO. POR OTRA PARTE HAY QUE CONSIDERAR INMOBILIZADO EL CAPITAL QUE SE HA INVERTIDO EN LAS INSTALACIONES ESSENCIALES AL FUNCIONAMIENTO DEL NEGOCIO.

POR LO TANTO EN LA VALUACION CONTABLE DE ESTA CLASE DE BIENES NO HA DE INCLUIR EN MODO ALGUNO EL PRECIO QUE SE LES SUPONGA COMO OBJETO DE LANCE.

EN EL PROBLEMA DE VALUACION SOLO HA DE ATENDERSE AL COSTO TOTAL EN LA FECHA DE LA INSTALACION Y A LA DEPRECIACION CONSUMADA.

EL OBJETIVO QUE SE PERSIGUE CON LA VALUACION NO ES EL DE PRODUCIR UNA VALUACION EXACTA QUE APAREZCA EN EL BALANCE DE SITUACION SINO MAS BIEN EN LOGRAR UN REPARTO EQUITATIVO EN LOS COSTOS DE DEPRECIACION SOBRE LOS PRODUCTOS ELABORADOS.

EL PUNTO DE VISTA A PREDOMINAR ES EL DE COSTO DE OPERACION Y NO EL DE EVALUACION A LOS EFECTOS DEL BALANCE.

## CONSIDERACIONES Y DECISIONES RESPECTO A LAS DEPRECIACIONES.

LAS FASES DE LA DEPRECIACION.

LA DEPRECIACION SE RELACIONA CON LA MAYOR PARTE DE LOS PROBLEMAS DE VALORACION.

Y DESDE MUCHOS PUNTOS DE VISTA PUEDE SER CONSIDERADA:

ELLA TIENE QUE VER CON EL PROBLEMA DE LA FIJACION DE TARIFAS;

CON LA LIQUIDACION DE SINIESTROS DE INCENDIOS;

CON TODA TRANSACCION DE COMPRA VENTA DE ESTABLECIMIENTOS O

EMPRESAS; CON LAS NEGOCIACIONES DE EMPRESTITOS PARA LA

DETERMINACION DE LOS LIMITES DE CAPITALIZACION Y FINALMENTE CON

TODO ESTUDIO DE BALANCE GENERAL EN CUANTO CONCIERNE AL AVALUO DE

NEGOCIOS EN FUNCIONAMIENTO.

### CONCEPTOS DE DEPRECIACION.

ES NECESARIO FORMULAR UNA DEFINICION CLARA DE LO QUE SIGNIFICA LA DEPRECIACION. EL VOCABLO SIGNIFICA, EN TERMINOS GENERALES, UNA MERMA, UNA DISMINUCION DE VALOR, UN MENOS CASO O DETERIORO.

DENTRO DE LAS VARIAS DEFINICIONES QUE SE HAN CREADO RESPECTO A LA DEPRECIACION PODEMOS SEÑALAR LO SIGUIENTE:

LA DEPRECIACION ES LA PERDIDA DE VALOR QUE SUFRE LA INVERSION EN BIENES PERECEDEROS POR CAUSA DE LOS AÑOS DE SERVICIO. TAMBIEN SE HA DEFINIDO COMO UN DESEMBOLO ENFERMO DE CAPITAL. E. J. L. KOHLER LA DEPRECIACION DEBE DISTINGUIRSE DEL AGOTAMIENTO, QUE SE REFIERE AL EMPORDECIMIENTO DE LOS DEPOSITOS NATURALES O DE LA VEGETACION; DE LA AMORTIZACION QUE GENERALMENTE ATAAE A LOS BIENES INTANGIBLES QUE SE AMORTIZAN GRADUALMENTE EN RAZON DE LO QUE DURE EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN; Y DEL DETERIORO, QUE REFLEJA LA CONDICION ORDINARIA EN QUE SE ENCUENTRA DETERMINADO BIEN EN RELACION CON LA QUE TENIA EN UNA EPOCA ANTERIOR. ROY. B. KESTER.

POR OTRA PARTE. EARL A. SALIERS, EN SUS PRINCIPIOS DE DEPRECIACION, NOS DICE:

LA PERDIDA DE VALOR BIEN SEA TANGIBLE O INTANGIBLE EN SU FORMA, QUE RESULTA DE LA DECADENCIA FISICA O INSUFICIENCIA, INDICATIVA DE UNA DECLINACION FUNCIONAL. SE CONOCE COMO DEPRECIACION. ELLA OBLIGA A EFECTUAR REPARACIONES, RENOVACIONES Y SUSTITUCIONES. SI ESA PERDIDA O QUEBRANTO NO EXISTIERA, CADA DESEMBOLO QUE OCASIONARA EL MANTENIMIENTO DE LA INSTALACION INDUSTRIAL HABRIA DE SUMARSE A LA INVERSION. NO TENIENDO TAL QUEBRANTO SU ORIGEN EN

UNA SOLA, SINO EN DIVERSAS CAUSAS, DA LUGAR A QUE SE LE CREA DE  
IMPOSIBLE REGULACION CIENTIFICA. MAS NO SOLAMENTE ES DESEABLE  
SINO NECESARIO QUE SE OBEDEZCA A UN PLAN ADECUADO PARA LA  
SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA DESPRECIACION QUE AFECTA A LA TASACION  
DE LOS BIENES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICO. Y, EN GENERAL,  
A LA ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES.

## EL ORIGEN DEL COSTO DE DEPRECIACION.

EL FACTOR DEPRECIACION TIENE SU ORIGEN EN LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LA EXPANSION DEL EJERCICIO CONTABLE, CUANDO ES NECESARIO A COPIAR TODOS LOS INFORMES REFERENTES A VALORES Y COSTOS PARA DETERMINAR LA CONDICION FINANCIERA, NO COINCIDE CON LA EXTINCION DE LA VIDA UTIL DE LOS BIENES UTILIZADOS EN LA PRODUCCION.

POR ELLO EL MOTIVO DE PRESTAR ATENCION AL FACTOR DEPRECIACION TENGA SU ORIGEN EN LA NECESIDAD DE CONFECCIONAR UN ESTADO DE LA CONDICION FINANCIERA EN EPOCAS REGULARES DURANTE LA DURACION DE LA EMPRESA, Y ADEMAS EN EL HECHO DE QUE LA VIDA O PERMANENCIA DE LOS DIVERSOS BIENES PERTENECIENTES A LA ENTIDAD NO SEA UNIFORME. EXISTEN DISTINTAS DENOMINACIONES DE LA DEPRECIACION Y SON LAS SIGUIENTES: DE ACUERDO CON E.L. KOHLER.

POR UNA PARTE SE HABLA DE LA DEPRECIACION REAL O ABSOLUTA. DICHA DEPRECIACION ES LA DISMINUCION DE VALOR QUE EXPERIMENTA UN ACTIVO EN RELACION CON UNA CONDICION CUANDO NUEVO.

ESTA NO PODIA APLICARSE A LA VALORACION DE PROPIEDADES PERTENECIENTES A UN NEGOCIO EN FUNCIONAMIENTO YA QUE UNA MAQUINARIA AL POCO TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO SE CONVIERTE COMO OBJETO VENDIBLE, EN ARTICULO DE SEGUNDA MANO.

POR OTRA PARTE EXISTE UNA DISTINCION CON LA DEPRECIACION TEORICA Y ES QUE ESTA SE BASA EN TODOS LOS FACTORES QUE DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA COMO CAUSANTES DE ELLA.

LA DEPRECIACION DESDE ESTE PUNTO DE VISTA DEBE DE TOMARSE EN LO MONETARIO O SEA DISTRIBUIR SU COSTO DE MANERA EQUITATIVA A TRAVES DE LOS A&OS EN QUE HA DE PRESTAR SERVICIO EL ACTIVO DE QUE SE

TRATE.

ESTE SUELE CALIFICARSE COMO " DEPRECIACION CONTABLE " Y SU APLICACION DEL COSTO MONETARIO, HACIENDO ABSTRACCION DE LA UTILIDAD DEL OBJETO.

SUELE DISTINGUIRSE OTRA DISTINCION ENTRE LA DEPRECIACION CONTABLE Y LA DEPRECIACION EQUITATIVA O DEPRECIACION DE VALORACION.

LA DEPRECIACION CONTABLE ES LA QUE APARECE EN LA CONTABILIDAD. SU FINALIDAD ES LA DE CUBRIR LA PERDIDA DE VALOR CAUSADA POR LA DEPRECIACION. DE MANERA DE QUE EL QUEBRANTO QUEDE TOTALMENTE ABSORBIDO AL TIEMPO DE RETIRARSE EL BIEN DE QUE SE TRATE DEL SERVICIO ACTIVO.

POR SU PARTE LA DEPRECIACION EQUITATIVA O DEPRECIACION DE VALORACION ES LA SUMA QUE HA DE DEDUCIRSE DEL COSTO ORIGINAL HASTA LA FECHA.

EL OBJETIVO ES DEMOSTRAR EL VALOR REAL DEL ACTIVO EN UNA FECHA DETERMINADA.

PARA LO CUAL DEBE DE TENERSE EN CUENTA LOS SIGUIENTES FACTORES :

1. DEPRECIACION CONTABLE.
2. LA POLITICA O CRITERIO QUE OBSERVE LA EMPRESA EN LO QUE RESPECTA A LAS REPARACIONES, RENOVACIONES Y ENTRETENIMIENTO.
3. EL FUNCIONAMIENTO PASADO DEL ACTIVO EN CUESTION Y EL QUE SE LE SUPONGA EN EL FUTURO.
4. LOS DEMAS FACTORES PRESENTES DE CARACTER LOCAL QUE PUEDEN AFECTAR A LA DETERMINACION DE LOS VALORES EXISTENTES EN EL OBJETO.

LA DEPRECIACION EQUITATIVA CORRESPONDE EN LINEAS GENERALES CON LA DEPRECIACION REAL O ABSOLUTA BAJO DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS.

SE HABLA TAMBIEN DE LA DEPRECIACION COMPLETA E INCOMPLETA.

LA DEPRECIACION COMPLETA ES LA QUE AFECTA A CIERTAS PROPIEDADES QUE POR NO SER CAPACES DE FUNCIONAR ECONOMICAMENTE SE HACE NECESARIO RETIRAR DE SERVICIO. AL ESTABILIZAR SU CICLO LA DEPRECIACION ES COMPLETA.

LA DEPRECIACION INCOMPLETA SE REFIERE A LA CUANTIA DE LA DISMINUCION DE VALOR DE ACTIVOS QUE PERMANECEN PRESTANDO SERVICIO.

POR MEDIO DE LA DEPRECIACION COMPLETA REPRESENTA EL HECHO CONSUMADO Y PROPORCIONA LOS DATOS Y LA ESTADISTICA EN QUE HA DE BASARSE EL CALCULO DE LA DURACION DE OBJETOS O BIENES SIMILARES. ESTO DEBE DE CONSIDERARSE COMO MEDIO EXPERIMENTAL DE PREVISON.

OTRA DE LAS CLASIFICACIONES DE LA DEPRECIACION SERIA LA DEPRECIACION INDIVIDUAL Y COLECTIVA.

AL REFERIRNOS A LA DEPRECIACION INDIVIDUAL DIRE QUE ES LA SUMA DE LA DISMINUCION DE VALOR DE LAS PARTES QUE FORMAN EL TODO DE UNA PROPIEDAD O INSTALACION MIENTRAS QUE POR SU PARTE LA DEPRECIACION COLECTIVA ES LA DISMINUCION DE VALOR DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN CONJUNTO.

EN LA DEPRECIACION COLECTIVA SUELE USARSE LOS TERMINOS DE VALOR NORMAL O VALOR PROMEDIO.

EL VALOR NORMAL DE UNA PLANTA INDUSTRIAL ES EL VALOR MEDIO EN QUE HA DE MANTENERSE PARA PRESTAR UN SERVICIO EFICIENTE.

CUALQUER DECLINACION DE ESTE SUELE TRADUCIRSE EN UN AUMENTO EN EL COSTO DE PRODUCCION DE CADA UNIDAD Y PONIENDO EN EVIDENCIA UNA ADMINISTRACION DEFICIENTE.

**CAUSAS DE LA DEPRECIACION.**

PARA LOGRAR UNA EXPLICACION MAS CLARA DE LO QUE ES LA DEPRECIACION ES NECESARIO CONOCER SUS CAUSAS:

1. EL USO Y DEGRASTE, O FACTORES FISICOS.
2. INSUFICIENCIA Y ANTIGUEDAD, O FACTORES FUNCIONALES. Y,
3. ACCIDENTES O SUCESOS EVENTUALES.

ESTAS CAUSAS SE APLICAN UNICAMENTE A BIENES FISICOS O TANGIBLES. A CONTINUACION SE PRESENTA UN CUADRO REFERENTE A LAS CAUSAS DE LA DEPRECIACION.

**BIENES TANGIBLES:**

- I. FISICA...
  1. USO Y DEGRASTE DE OPERACION.
    - a) NORMAS DE MANTENIMIENTO.
  2. DECRETITUD.
    - a) ACCION DEL TIEMPO Y DE LOS ELEMENTOS.
  
- II. FUNCIONAL.
  1. INSUFICIENCIA
  2. DESUSO O ANTIGUANIENTO.
  
- III. EVENTUAL.
  1. ACCIDENTES
    - a) NEGLIGENCIA.
    - b) ELEMENTOS: INCENDIOS  
 TORMENTAS-  
 ELECTRICAS  
 TEMPORALES  
 AGUA  
 TEMPERATURA

a) DEFECTOS ESTRUCTURALES.

2. QUEBRANTOS FUNCIONALES:
- a) PARASITOS
  - b) CONTAMINACION DE AGUA
  - c) CRECIMIENTOS EN LOS  
CONDUCTOS DE AGUAS:
    - MINERALES
    - VEGETALES
    - ANIMALES
  - d) ELECTROLISIS
  - e) CRISTALIZACION

3. DISMINUCION EN EL ABASTO
- a) GAS NATURAL
  - b) AGUA

BIENES INTANGIBLES. DERECHOS

- 1. DE DURACION LIMITADA.
- 2. RENUNCIADOS.

### MÉTODOS DE COMPUTAR LA DEPRECIACION.

EXISTEN DISTINTAS MANERAS DE CALCULAR LA DEPRECIACION Y EN LOS CUALES PODEMOS CLASIFICAR LAS SIGUIENTES:

LAS CUALES SE BASAN EN EL PROCESO MATEMATICO Y EN LA INCIDENCIA DEL CARGO.

COMO SON:

1. METODOS PROPORCIONALES DE BASE FIJA.
2. METODOS DE IMPORTE VARIABLE DE MODO UNIFORME ( CARGOS DESIGUALES ).
3. METODO DE INTERES COMPUESTO ( CARGOS DESIGUALES ).
4. METODOS DIVERSOS.

FACTORES DE CALCULO:

LOS FACTORES QUE DEBEN SER CONOCIDOS EN LA MAYORIA DE LOS METODOS SON LOS SIGUIENTES:

1. LA BASE DE DEPRECIACION.
2. EL VALOR RESIDUAL O DE DESECHO.
3. LA DURACION APRECIATIVA DE SERVICIO.
4. SEGUN ALGUNOS METODOS, UNA TASA ARBITRARIA DE INTERES.

EXISTEN TAMBIEN DISTINTAS BASES SOBRE LAS CUALES PUEDEN COMPUTARSE LOS CARGOS POR DEPRECIACION. CONTANDOSE ENTRE LAS MAS FAVORECIDAS LA DE COSTO ORIGINAL Y LA DEL COSTO DE REPOSICION SIENDO LA QUE MAS SE EMPLEA LA DE COSTO ORIGINAL ENTENDIENDOSE POR ESTE EL COSTO TOTAL QUE AL PRESENTE DUEÑO HA CAUSADO LA ADQUISICION E INSTALACION DEL MATERIAL FIJO DE QUE SE TRATE.

Y POR LO QUE RESPECTA AL COSTO DE REPOSICION ES EL COSTO EN QUE PRESUMIBLEMENTE HADRA DE INCURRIRSE PARA REPLAZAR EL MATERIAL.

OTRA BASE SERIAN COMO LAS DE VALOR REAL Y VALOR RESIDUAL. EL VALOR REAL SIGNIFICA EL VALOR JUSTO DE MERCADO. Y POR VALOR RESIDUAL ES EL VALOR APRECIATIVO DEL MATERIAL EN LA EPOCA DE SU RETIRADA DE SERVICIO, UNA VEZ DESARMADO O DESMONTADO PARA VENDERLO COMO DESECHO O DISPONER DE EL EN CUALQUIER OTRA FORMA.

LA NOMENCLATURA QUE UTILIZAREMOS SERA LA SIGUIENTE PARA LA APLICACION DE LAS DISTINTAS FORMULAS PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION:

V= COSTO ORIGINAL.

V1= VALOR DEPRECIADO AL FINALIZAR EL PRIMER PERIODO.

V2= VALOR DEPRECIADO AL FINALIZAR EL SEGUNDO PERIODO.

VN= VALOR DEPRECIADO AL FINALIZAR EL ULTIMO PERIODO. O SEA EL VALOR RESIDUAL.

N= DURACION DE LA VIDA DE SERVICIO.

D= IMPORTE TOTAL DE LA DEPRECIACION. ESTO ES, V-VN .

D1= IMPORTE DE LA DEPRECIACION DURANTE EL PRIMER PERIODO.

DN= IMPORTE DE LA DEPRECIACION DURANTE EL ULTIMO PERIODO.

ES NECESARIO ADOPTAR UNA DECISION RESPECTO A SI ES UNA DEPRECIACION FISICA O ES UNA DEPRECIACION FUNCIONAL. EL FACTOR DOMINANTE EN LA DETERMINACION DE LA DURACION DE SERVICIO. ESTA DURACION RESULTA AFECTADA POR EL PROGRAMA DE REPARACIONES, RENOVACIONES Y ENTRETENIMIENTO.

A CONTINUACION SE SEÑALAN ALGUNOS DE LOS METODOS MAS UTILIZADOS Y SOBRE TODO MAS PRACTICOS PARA LA DETERMINACION DE LA DEPRECIACION.

EL PRIMERO A ANALIZAR SON LOS METODOS PROPORCIONALES DE BASE FIJA.

BAJO ESTE TITULO SE COMPRENDEN TODOS AQUELLOS METODOS POR LOS CUALES SE CALCULA LA DEPRECIACION PERIODICA COMO PARTE PROPORCIONAL DE ALGUNA BASE FIJA.

ALGUNOS METODOS SON LOS QUE A CONTINUACION SE ENUMERAN:

- A). DIRECTO.
- B). HORAS DE FUNCIONAMIENTO.
- C). PRODUCCION FABRIL.
- D). DURACION MEDIA DE LA FABRICA.

AL EL METODO DIRECTO - ES EL MAS SIMPLE Y POR LO TANTO EL MAS EXTENSAMENTE OBSERVADO.

SEGUN ESTE METODO, LA MERNA DE VALOR POR CADA PERIODO TRANSCURRIDO ES PROPORCIONAL A LA DURACION DEL MATERIAL APRECIADO EN UNIDADES DE TIEMPO O DEL CALENDARIO. LA DEPRECIACION POR CADA AÑO ES INVARIABLE.

LA SIGUIENTE FORMULA ES LA QUE DESCRIBE A ESTE METODO.

$$D1 = \frac{V - VN}{N} \quad \text{O SEA} \quad \text{COSTO} - \text{VALOR RESIDUAL} \div \text{PERIODOS DE DURACION.}$$

Y EVIDENTEMENTE  $V1 = V - D1$  ;  $V2 = V1 - D2$ .

EL SIGUIENTE CUADRO ES DEMOGTRATIVO DE LA VALUACION PERIODICA DE UNA MAQUINA CUYO COSTO DE ADQUISICION ES DE \$ 150, SU DURACION DE 5 AÑOS Y EL VALOR RESIDUAL DE \$ 50 POR CAUSA DE INSUFICIENCIA.

PERIODO DE DURACION.	DEP. PERIODICA	VALOR DEPRECIADO	DEP. TOTAL ACUMULADA.
0	\$ -	\$ 150.00	\$ -
1	20.00	130.00	20.00
2	20.00	110.00	40.00
3	20.00	90.00	60.00
4	20.00	70.00	80.00
5	20.00	50.00	100.00

ESTAS CIFRAS SE OBTIENEN CON LA SUSTITUCION DE LA FORMULA ANTERIORMENTE SEÑALADA.

EL METODO DE HORAS DE FUNCIONAMIENTO. - ES AQUEL EN EL QUE SE CALCULAN LA DURACION DEL MATERIAL PERMANENTE EN TERMINOS DE UNIDADES DE SERVICIO, O SEA DE TANTAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO, EN VEG DE APRECIARLAS EN TERMINO DE DIAS, MESES O AÑOS.

POR MEDIO DEL SIGUIENTE EJEMPLO CONTRUIREMOS UN CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA VALORIZACION DE UNA MAQUINA CUYO COSTO ES DE \$ 150, EL VALOR RESIDUAL DE \$ 50 Y LA DURACION 12 000 HORAS DE FUNCIONAMIENTO, BASANDOSE EN EL SUPUESTO DE QUE DICHA MAQUINA FUNCIONO POR ESPACIO DE 3 000 HORAS DURANTE EL PRIMER PERIODO, DE 4 500 HORAS DURANTE EL SEGUNDO PERIODO, DE 2 700 DURANTE EL TERCERO, DE 1 200 DURANTE EL CUARTO Y DE 600 HORAS DURANTE EL QUINTO PERIODO, DESPUES DE LA CUAL FUE DESARMADA.

SOLUCION AL PROBLEMA.

PERIODO DE DURA.	MRS. DE FUNCION.	COEFICIENTE DE DEPRECIA.	DEPRECIACION PERIODICA	VALOR DEPRE.	DEPRECIACION TOTAL ACUM.
0	.....	.....	\$ .....	\$ 150.00	\$ .....
1	3 000	25	25.00	125.00	25.00
2	4 500	37 1/2	37.50	87.50	62.50
3	2 700	22 1/2	22.50	65.00	85.00
4	1 200	10	10.00	55.00	95.00
5	600	5	5.00	50.00	100.00
	12 000	100	100.00		

POR OTRA PARTE POR LO QUE RESPECTA AL METODO DE PRODUCCION FABRIL. PODEMOS SEÑALAR QUE LA DURACION DEL INSTRUMENTO SE CALCULA EN TERMINOS DE LA DURACION DE LA CUANTIA DE LA PRODUCCION. ESTE SISTEMA ES DE CARACTERISTICAS MUY SEMILARES AL METODO DE HORAS DE FUNCIONAMIENTO. SIENDO SU DIFERENCIA EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD DE MEDICION, PUES ES QUE EN ESTE METODO YA NO ES EL TIEMPO DEL TRABAJO POR LO QUE SE MIDE LA EXISTENCIA DEL INSTRUMENTO. SINO EL VOLUMEN DE LA PRODUCCION QUE SE PUEDE LOGRAR. POR LO TANTO RESULTA FACIL CALCULAR LA SUMA DE LA DEPRECIACION SI SE LLEVA UN REGISTRO DE LA PRODUCCION LOGRADA DURANTE EL EJERCICIO CONTABLE DE LA MAQUINA O INSTRUMENTO QUE SE TRATE.

EL IMPORTE DE LA DEPRECIACION CORRIENTE A CADA EJERCICIO ES UNA PARTE CIERTA DE LA DEPRECIACION TOTAL, SEGUN LA RELACION QUE LAS UNIDADES PRODUCIDAS EN DETERMINADO PERIODO GUARDEN CON LA TOTALIDAD DE UNIDADES DE PRODUCCION CALCULADAS AL INSTRUMENTO.

SU CUADRO DE VALORACION ES IDENTICO AL METODO ANTERIOR.

EL ULTIMO DE LOS SISTEMAS PROPORCIONALES QUE HAREMOS MENCION SERA EL METODO DE DURACION MEDIA DE LA FABRICA. PODEMOS DECIR QUE ESTE METODO SE ASEMEJA AL DIRECTO, SIENDO SU PRINCIPAL CARACTERISTICA LA DE CALCULARSE LA DEPRECIACION SOBRE LA FABRICA EN CONJUNTO, EN VEZ DE LLEVAR A CABO UNA DEPRECIACION EN PARTICULAR DE CADA UNA DE LAS MAQUINAS O INSTALACIONES QUE LA INTEGRAN.

ATRAVEZ DE ESTE METODO SE DETERMINA LA DURACION MEDIA DE LA FABRICA, PARA LOGRARLO ES NECESARIO MEDIR LA DURACION DE CADA INSTRUMENTO EN RELACION CON SU VALOR, A FIN DE LOGRAR UNA BASE COMUN. PUDIENDO LUEGO ESTABLECER SU DEPRECIACION GLOBAL.

EXISTEN ADEMAS OTROS DIFERENTES METODOS PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION, COMO PUDIERA SER EL CASO DE LOS METODOS DE INTERES COMPUESTO CUYA ESTRUCTURA ES DIFERENTE A LA DE LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS METODOS.

DENTRO DE LOS METODOS DE INTERES COMPUESTO SE ENGLOBAN LOS SIGUIENTES :

+ METODO DE FONDO DE AMORTIZACION.

+ METODO DE ANUALIDADES.

+ METODO DE COSTO SINGULAR DE PRODUCCION.

POR LO QUE RESPECTA A LOS METODOS DE INTERES COMPUESTO PODEMOS SEÑALAR QUE LA DIFERENCIA QUE ESTRIBA DE LA DE TODOS LOS DEMAS METODOS ES QUE EMPLEA EL PRINCIPIO DE INTERES COMPUESTO PARA DETERMINAR LA CUANTIA DE LA DEPRECIACION PERIODICA.

EN DICHO METODO NO SOLO SE COMPUTAN LA DEPRECIACION SOBRE DICHA BASE SINO QUE, EFECTIVAMENTE SE CONSTITUYE UN FONDO CON NUMERARIO

Y OTROS BIENES QUE SE ACUMULEN A INTERES COMPUESTO , A FIN DE PROVEER DE LOS RECURSOS NECESARIOS QUE HABRAN DE REQUERIRSE PARA LA REPOSICION DE MATERIAL A LA HORA DE SU RETIRADA.

LA EFICIENCIA EN LA APLICACION DE DICHO METODOS ES ESCASA CUANDO SE TRATE DE ACTIVOS DE CORTA EXISTENCIA, DEBIDO A QUE LOS REDITOS NO SE ACUMULAN POR UN PERIODO DE TIEMPO LO SUFICIENTEMENTE PROLONGADO PARA ESTABLECER UNA DIFERENCIA IMPORTANTE EN COMPARACION CON EL METODO DIRECTO.

"EN VIRTUD DE SU LIMITADA APLICACION Y SU RECONOCIDO APARTAMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CIENTIFICOS DE LA VALORACION DE BIENES, SOLO SE DESCRIBIRAN DE FORMA BREVE LOS METODOS A LOS QUE SE HICIERON REFERENCIA EN PARRAFOS ANTERIORES".

EL PRIMER METODO A DESCRIBIR ES EL DE FONDO DE AMORTIZACION, DE ACUERDO CON ESTE METODO, ES NECESARIO DETERMINAR EL IMPORTE DE LA ANUALIDAD QUE ACUMULADA A INTERESES COMPUESTOS ALCANCE EL VALOR DEPRECIABLE DEL MATERIAL FIJO EN EL MOMENTO QUE SE HAYA DE DESECHAR.

EL CARGO QUE ANUALMENTE HA DE REALIZARSE POR CONCEPTO DE DEPRECIACION, CONSISTE EN LA ANUALIDAD PERIODICA MAS LOS INTERESES DEVENGADOS DURANTE EL EJERCICIO EN CURSO POR EL HIPOTETICO FONDO DE AMORTIZACION.

LA FORMULA UTILIZADA PARA DETERMINAR LA ANUALIDAD ES:

$$A = \frac{i}{(1+i)^n - 1}$$

ASI LA DEPRECIACION SE CONVIERTE EN UNA SUMA ENGROSADA POR LOS INTERESES EN RAZON DEL CRECIMIENTO PERIODICO DEL FONDO DE AMORTIZACION.

POR SU PARTE EN EL METODO DE ANUALIDADES LA DEPRECIACION SE CALCULA DEL MISMO MODO QUE POR MEDIO DEL FONDO DE AMORTIZACION, ASADIENDOSE INTERESES SOBRE EL CAPITAL INVERTIDO EN EL BIEN EN CUESTION, SEGUN EL VALOR QUE ESTE ACUSE CADA PERIODO.

LOS INTERESES CARGADOS SOBRE LOS ACTIVOS SON PERMANENTES O INVARIABLES DEBIDO A QUE ESTE INTERES SE CALCULA SOBRE EL COSTO INICIAL PERMANENTE DEL ACTIVO.

EL CARGO ANUAL POR CONCEPTO DE DEPRECIACION PERMANECE UNIFORME ESTANDO INTEGRADO POR DICHS INTERESES Y POR LAS ANUALIDADES DEL FONDO DE AMORTIZACION.

LAS CARACTERISTICAS DE ESTE METODO SON:

LOS CARGOS POR DEPRECIACION DE IGUAL IMPORTE EN CADA EJERCICIO. Y, LA INCLUSION DE INTERESES SOBRE EL VALOR PERIODICO DEL ACTIVO.

POR ULTIMO EL COSTO SINGULAR DE PRODUCCION ES AQUEL METODO BAJO EL CUAL SE COMPUTA LA DEPRECIACION DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE FONDO DE AMORTIZACION, AGREGANDO A LA CIFRA OBTENIDA NO SOLO LOS INTERESES SOBRE EL CAPITAL INVERTIDO, SINO ADEMAS EL COSTO APRECIATIVO DE OPERACION DEL MATERIAL, INCLUYENDOSE AQUI LOS GASTOS DE REPARACIONES Y ENTRETENIMIENTO.

ESTOS TRES COSTOS A LOS CUALES SE CONTABILIZAN COMO DEPRECIACION INTEGRALMENTE, SE DISTRIBUYEN EN CUOTAS IGUALES SOBRE UNA BASE APRECIATIVA DE PRODUCCION, GRAVANDOSE EN PROPORCION EXACTAMENTE IGUAL CADA UNA DE LAS UNIDADES PRODUCIDAS POR LA FABRICA.

ESTE METODO DISTRIBUYE LA DEPRECIACION DE MODO TAL QUE CADA UNIDAD SOPORTE SU PARTE.

ESTA ES PUES UNA BREVE SEMBLANZA DE COMO FUNCIONAN LOS DIVERSOS

MÉTODOS PARA EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN. ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE JAMÁS PODRÍA IDEARSE SISTEMA ALGUNO PARA LLEVAR A CABO EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN QUE SEA APLICABLE BAJO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS Y A TODA CLASE DE BIENES. EL MÉTODO QUE PRODUJERA BUENOS RESULTADOS EN UNA EMPRESA PODRÍAN NO SER CONVENIENTE O APLICABLE EN OTRA.

POR OTRA PARTE CUALQUIERA QUE FUERA EL MÉTODO PARA DETERMINAR LA DEPRECIACIÓN SERÁ AQUEL QUE PERMITA GRAVAR EN UNA PROPORCIÓN IGUAL CADA UNIDAD PRODUCIDA POR LA FÁBRICA, CUALQUIER OTRO JUICIO SERÁ ILOGICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PRODUCCIÓN Y PROBABLEMENTE DE LA VALUACIÓN DE BIENES. DESIDO A QUE LA DURACIÓN DE LOS BIENES, PUEDE CONTEMPLARSE EN CONJUNTO, Y SU DEPRECIACIÓN HA DE REPARTIRSE ENTRE SU RENDIMIENTO SIEMPRE QUE SE SUJETE A UN CRITERIO EQUITATIVO.

DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO POR TIPO DE BIEN.

DE ACUERDO CON EL ART.44 ISR. LOS PORCIENTOS MAXIMOS AUTORIZADOS, TRATANDOSE DE ACTIVOS FIJOS SON LOS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

- I. 5% PARA CONSTRUCCIONES.
- II. 6% PARA FERROCARRILES, LOCOMOTORAS Y EMBARCACIONES.
- III. 10% PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA.
- IV. 11% PARA AUTOBUSES.
- V. 17% PARA AVIONES.
- VI. 20% PARA AUTOMOVILES, CAMIONES DE CARGA, TRACTOCAMIONES Y REMOLQUES, A EXCEPCION DE LOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
- VII. 25% PARA EQUIPO DE COMPUTO ELECTRONICO.
- VIII. 35% PARA LOS SIGUIENTES BIENES:
  - A) DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL.
  - B) EQUIPO DESTINADO A PREVENIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL.
  - C) EQUIPO DESTINADO A LA INVESTIGACION DE NUEVOS PRODUCTOS.
  - D) EQUIPO DESTINADO PARA LA CONVERSION A CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y GAS NATURAL EN LAS SOCIEDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES INDUSTRIALES.
- IX. 100% PARA SEMOVIENTES Y VEGETALES.

BOLETINES EMITIDOS POR LA COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA RELATIVOS A LOS ACTIVOS FIJOS.

BOLETIN C-06

DENTRO DEL BOLETIN C-06 DE LA COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA SE ENGLOBA EL EXAMEN DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO LOS CUALES SE CONOCEN COMO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, Y COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DE LA EMPRESA QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO TANGIBLE.

DENTRO DEL ALCANCE Y LIMITACION QUE TIENE ESTE BOLETIN PODRE SEÑALAR QUE SE REFIERE AL ANAMEN DE LOS ACTIVOS QUE TIENE COMO PROPOSITO EL DE SER UTILIZADO EN LA EMPRESA YA SEA PARA LA PRODUCCION DE LOS ARTICULOS PARA SU VENTA O BIEN PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS.

DICHO BOLETIN SE REFIERE A LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPROBACION DEL COSTO HISTORICO DE ADQUISICION Y SU DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS CORRESPONDIENTES, PERO NO INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISION PARA COMPROBAR LA ACTUALIZACION DE SU VALOR LOS CUALES SE DETALLAN EN EL BOLETIN B-07.

EL OBJETIVO PRINCIPAL QUE RECIBE EL BOLETIN C-06 ES COMO YA LO SEÑALAMOS ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS DE AUDITORIA PARA EL EXAMEN DE LOS ACTIVOS FIJOS.

DENTRO DE LOS PASOS PARA LLEGAR A EXAMINAR DE UNA MANERA COMPLETA Y CORRECTA ESTAN LOS SIGUIENTES:

DICHOS PASOS SON LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

1. COMPROBAR QUE EXISTAN Y QUE ESTEN EN USO.

EL AUDITOR DEBE DE ASEGURARSE QUE DICHOS BIENES EXISTEN Y ESTEN

EN USO, LO CUAL SE PUEDE COMPROBAR MEDIANTE UNA VISITA A LA EMPRESA, ES DECIR UNA COMPROBACION FISICA.

ESTO DEBIDO A QUE LA INVERSION EN DICHSO ACTIVOS ES MUY ELEVADA Y DEBE EXISTIR CONTROL EXACTO DE ESTO.

2. VERIFICAR QUE SEA PROPIEDAD DE LA EMPRESA.

DICHO PROCEDIMIENTO ES MUY IMPORTANTE YA QUE EL AUDITOR DEBE DE CERCIORARSE DE LA AUTENTICIDAD DE LA PROPIEDAD DE DICHSO ACTIVOS, LA CUAL SE PUEDE HACER A TRAVES DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.

3. VERIFICAR SU CORRECTA VALUACION.

SE DEBE DE CERCIORAR EL AUDITOR QUE LOS ACTIVOS ESTAN REGISTRADOS AL COSTO Y QUE LOS METODOS DE DEPRECIACION QUE SE HAYAN ADOPTADO SEAN LOS CONVENIENTES.

4. COMPROBAR QUE EL COMPUTO DE LA DEPRECIACION SE HAYA HECHO DE ACUERDO CON METODOS ACEPTADOS Y BASES RAZONABLES.

POR MEDIO DE ESTA COMPROBACION EL AUDITOR SE ASEGURA SI EXISTE UNA ADECUADA APLICACION DE LOS COSTOS DE LOS BIENES A LOS RESULTADOS DE OPERACION, TOMANDO EN CONSIDERACION LA VIDA PROBABLE DE LOS ACTIVOS DETERMINADA ATRAVEZ DE ESTUDIOS TECNICOS.

5. COMPROBAR QUE HAYA CONSISTENCIA EN EL METODO DE VALUACION Y EL CALCULO DE LA DEPRECIACION.

PARA LOGRAR LA CONSISTENCIA ES NECESARIO LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTOS DE VALUACION Y CAPITALIZACION ADECUADOS, PARA QUE LA INFORMACION FINANCIERA SEA COMPARABLE CON OTROS EJERCICIOS.

6. DETERMINAR LOS GRAVAMENES QUE EXISTAN.

EL AUDITOR DEBE DE INDAGAR SI LOS ACTIVOS ESTAN SUJETOS A ALGUN GRAVAMEN YA QUE ESTO LIMITA SU DISPOSICION.

**7. COMPROBAR SU ADECUADA PRESENTACION Y REVELACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

ES NECESARIO QUE EL AUDITOR VERIFIQUE SU REVELACION ADECUADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS O EN SUS NOTAS, DEBIDO A QUE DICHS RUBROS INVOLUCRA ACTIVOS DE DISTINTAS NATURALEZA Y CONSTITUYE UNA DE LAS PARTIDAS MAS IMPORTANTES DEL BALANCE.

POR LO QUE SE REFIERE A LA REVISION ESTUDIO Y EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO DEBERA DE HACER MENCION A LO SIGUIENTE:

A) APROBACION POR PARTE DE LA ADMINISTRACION PARA ADQUIRIR, VENDER, RETIRAR, DESTRUIR O GRAVAR ACTIVOS.

DEBE EXISTIR UNA AUTORIZACION FORMAL PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS, DEBE ANALIZARSE O ESTUDIARSE SI REALMENTE LA COMPANIA NECESITA HACER EL DESEMBOLOSO, VENTA, ETC. DICHA AUTORIZACION VA A ESTAR A MANOS DEL ORGANO ADMINISTRATIVO, PUDIENDO LLEGAR HASTA LOS ACCIONISTAS.

B) SEGREGACION ADECUADA DE LAS FUNCIONES DE ADQUISICION, VENTA, CUSTODIA Y REGISTRO.

EL LLEVAR A CABO UNA SEGREGACION DE FUNCIONES EVITA QUE UN DEPARTAMENTO O UNA SOLA PERSONA CONTROLE VARIAS FASES DE UNA TRANSACCION PROPINANDO ADEMAS UNA VIGILANCIA PERMANENTE ENTRE LOS DEPARTAMENTOS O PERSONAS INVOLUCRADAS EN UNA MISMA OPERACION.

C) QUE EXISTAN PROCEDIMIENTOS PARA COMPROBAR QUE SE HAYAN RECIBIDO Y REGISTRADO ADECUADAMENTE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

DEBE DE ASEGURARSE EN FORMA COMPLETA EL AUDITOR SI SE CUMPLIERON CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LA COMPRA, ADEMAS DE

CERCIORARSE DE QUE SE ENCUENTRE AGENTADOS EN LOS REGISTROS CONTABLES.

D) EXISTENCIA DE REGLAS PARA DISTINGUIR LAS ADICIONES DE AQUELLOS GASTOS POR CONSERVACION Y REPARACIONES.

UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL REGISTRO DE LOS ACTIVOS FIJOS ES EL PODER DISTINGUIR LO QUE ES UNA INVERSION DE LA OBRA A UNA CONSERVACION DE LA MISMA. PARA LO CUAL SE RECOMIENDA EL ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS MUY BIEN DEFINIDAS POR LA GERENCIA. LAS CUALES ES RECOMENDABLE QUE SE HAGAN CONSTAR POR ESCRITO.

E) REVISION PERIODICA DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EN PROCESO PARA REGISTRAR OPORTUNAMENTE LAS TERMINADAS.

DEBE ESTABLECERSE UN SISTEMA QUE PERMITA CONOCER CUANDO SE TERMINAN LAS OBRAS A FIN DE INICIAR LOS CARGOS A RESULTADOS DE LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES, CON OBJETO DE REGISTRAR LAS PARTIDAS QUE REPRESENTAN LAS UNIDADES TERMINADAS.

F) COMPROBACION PERIODICA DE LA EXISTENCIA Y CONDICIONES FISICAS DE LOS BIENES REGISTRADOS.

EL AUDITOR DEBERA DESARROLLAR UNA INSPECCION FISICA DE LOS BIENES, CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR SU EXISTENCIA Y SUS BUENAS CONDICIONES.

LAS EXEPCIONES SERAN MOTIVO DE AJUSTE EN LA CONTABILIDAD.

G) INFORMACION AUTOMATICA AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LAS UNIDADES DADAS DE BAJA.

LA COMPANIA AUDITADA DEBE DE TENER BIEN DEFINIDOS LOS PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LOS ACTIVOS DESTRUIDOS O RETIRADOS, PARA ASEGURAR DE ESTA MANERA EL REGISTRO OPORTUNO DE LA BAJA.

H) REGISTRO DE ACTIVOS EN CUENTAS QUE REPRESENTEN GRUPOS HOMOGENEOS, EN ATENCION A SU NATURALEZA Y TASA DE DEPRECIACION.

ESTA AGRUPACION SE HACE CON EL OBJETO DE FACILITAR LA DEPRECIACION Y MANTENER REGISTROS CONTABLES REPRESENTATIVOS DE LAS DISTINTAS CLASES DE BIENES, PARA FINES DE PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.

I) EXISTENCIA DE REGISTROS INDIVIDUALES QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LOS BIENES.

ESTO SE HACE NECESARIO PARA PODER TENER CONOCIMIENTO DE DETERMINADO ACTIVO EN CUANTO A:

SU LOCALIZACION, SU FECHA DE ADQUISICION, SU COSTO, SU TASA DE DEPRECIACION ETC. CON EL FIN DE TENER UN MEJOR CONTROL DE DICHOS BIENES.

J) COMPARACION PERIODICA DE LA SUMA DE LOS AUXILIARES CONTRA EL SALDO DE LA CUENTA DE MAYOR CORRESPONDIENTE.

ESTO SE HACE CON EL PROPOSITO DE ASEGURAR LA CORRECCION DE LA CIFRA TOTAL DE ESTE RUBRO, ESTO SE LOGRA VERIFICANDO LA IGUALDAD ENTRE EL SALDO DE LA CUENTA DE MAYOR Y LA SUMA DE REGISTROS AUXILIARES.

K) ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES DE LA EMPRESA, INCLUYENDOSE SU ASEGURAMIENTO.

ESTE LO PODRIAMOS CONSIDERAR COMO UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO, Y SE LOGRA POR MEDIO DE LA IMPLANTACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA EVITAR PERDIDAS POR SINIESTRO O POR DESCUIDOS Y REQUERIR ADEMAS DE LA CONTRATACION ADECUADA DE POLIZAS DE SEGURO CON LA ASESORIA DE PERITOS ESPECIALIZADOS.

**BOLETIN B-07**

POR LO QUE RESPECTA AL BOLETIN B-07 QUE ES DE REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA DE ACUERDO CON LA COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.

LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y LOS DE CONTROL INTERNO SON LOS QUE SE APLICAN A LA REVISION DE LA ACTUALIZACION EN LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTEN AFECTADOS POR LA INFLACION Y SUS EFECTOS ESTOS RUBROS SON:

- A. INVENTARIO Y COSTO DE VENTA.
- B. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, ASI COMO SU DEPRECIACION ACUMULADA Y LA DEL EJERCICIO.
- C. CAPITAL CONTABLE, INCLUYENDO LA DETERMINACION DE:
  - \* RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL.
  - \* GANANCIAS O PERDIDAS ACUMULADAS POR POSICION MONETARIA Y SUPERAVIT POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

ESTE BOLETIN YA PARTE DEL SUPUESTO DE QUE EL RUBRO AL QUE HACEMOS MENCION EN ESTE ANALISIS HA SIDO PREVIAMENTE EXAMINADO Y EVALUADO EL CONTROL INTERNO ADEMAS DE HABER SIDO FIELMENTE APLICADOS LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA. POR LO TANTO EN ESTE BOLETIN SOLO SE TRATAN LOS ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA ADICIONALES PARA LOGRAR LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS Y SU REVELACION ADECUADA DE LOS RUBROS.

LOS OBJETIVOS DEL BOLETIN B-07 SON LOS SIGUIENTES:

- A) COMPROBAR LA CORRECTA APLICACION DEL METODO DE ACTUALIZACION.

EL AUDITOR A TRAVES DE EXAMENES DEBE CERCIORARSE QUE SE ESTAN APEGANDO A LOS LINEAMIENTOS DEL BOLETIN 3-07.

B) CERCIORARSE DE QUE LA ACTUALIZACION CUBRA ASPECTOS SUSTANCIALES DE LA INFORMACION FINANCIERA Y QUE LOS METODOS SELECCIONADOS SEAN CONGRUENTES Y SE HAYAN ADOPTADO EN FORMA INTEGRAL.

ESTO DEBIDO A QUE LA INFLACION DISTORCIONA LAS CIFRAS HISTORICAS, ES IMPORTANTE COMPROBAR QUE SE HAN CONSIDERADO TODOS LOS ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS QUE MAS HAYA IMPACTADO LA INFLACION. ELIJIENDO LOS METODOS MAS ADECUADOS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS FAVORABLES.

C) CERCIORARSE DE QUE EXISTA CONSISTENCIA EN LA APLICACION DE LOS METODOS DE ACTUALIZACION.

CON EL FIN DE ASEGURAR AL CLIENTE DE QUE PUEDE HACER COMPARACIONES ENTRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN DISTINTOS PERIODOS YA QUE SE TIENE LA SEGURIDAD DE HABERSE UTILIZADO EL MISMO METODO DE EVALUACION O ACTUALIZACION Y EN CASO CONTRARIO DAR A CONOCER LA INCONSISTENCIA.

D) COMPROBAR LA ADECUADA REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

EL AUDITOR DEBE CERCIORARSE QUE SE REVELEN EN FORMA CLARA Y COMPLETA LAS BASES UTILIZADAS PARA LA ACTUALIZACION Y SUS EFECTOS CUANTIFICADOS. Y ASI CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE REVELACION SUFICIENTE.

EL ESTUDIO Y EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO DEBERA DIRIGIRSE PRINCIPALMENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. DEBE DE EXISTIR LA EVIDENCIA DE QUE EXISTE LA APROPIADA AUTORIZACION PARA EFECTUAR LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS.

2. REGISTROS Y SISTEMAS DE CAPTACION DE LOS DATOS NECESARIOS PARA EFECTUAR LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.
3. EN EL ACTIVO FIJO CUANDO SE PRACTIQUEN AVALUOS POR PERITOS INDEPENDIENTES DEBEN EXISTIR:
  - A. MEDIOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION DE LOS VALORES ACTUALIZADOS DE LOS DISTINTOS BIENES O GRUPOS HOMOGENEOS DE ESTOS Y SU DEPRECIACION ACUMULADA, CON LOS REGISTROS DE SUS VALORES HISTORICOS.
  - B. LA ESTIMACION DE LA VIDA UTIL PROBABLE DE LOS BIENES Y SU VALOR DE DESCHORO.
  - C. LA DESCRIPCION DE LAS BASES DE VALUACION.
3. VERIFICACION INTERNA INDEPENDIENTE DE LA DETERMINACION DE LOS VALORES ACTUALIZADOS.
4. PERSONAL CAPACITADO PARA LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS.
5. SUPERVISION ADECUADA DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACION.

#### BOLETIN B-10

#### ANTECEDENTES.

DEBE HACERSE MENCION DE QUE A FINALES DE 1979, LA COMISION EMITIO EL BOLETIN B-07 QUE SE REFIERE A LA REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA. SIENDO SU OBJETIVO EL ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS QUE INCREMENTARA EL GRADO DE SIGNIFICACION EN LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. DESIDO A LA PREMURA DEL ESTABLECIMIENTO Y A LA EXISTENCIA DE PROBLEMAS CONCEPTUALES QUE AUN EN EL PRESENTE NO SE SUPERAN EL BOLETIN B-07 FUE CONCEDIDO COMO UN PROCESO EVOLUTIVO Y EXPERIMENTAL.

DADA LA URGENCIA DE UNA SOLUCION EL INSTITUTO MEXICANO DE

CONTADORES PUBLICOS A.C. REALIZO EN 1980 UNA AMPLIA DIFUSION ACERCA DE SU CONTENIDO Y APLICACION. EN 1981 LA COMISION, ATRAVEZ DE UNA ENCUESTA QUE REALIZO CON PERSONAS INVOLUCRADAS PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA. LLEGO A LA CONCLUSION DE QUE LOS LINEAMIENTOS QUE ENLOBAN EL BOLETIN B-07 CUBRIA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

IMPACTO DE LA ACTUALIZACION EN LAS CIFRAS HISTORICAS, PREFERENCIA EN LOS METODOS DE ACTUALIZACION UTILIZADOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL BOLETIN, DIFICULTAD ENCONTRADA EN LA APLICACION DEL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS EN ALGUNOS CASOS, PROBLEMAS EN CUANTO A LA INFORMACION COMPLEMENTARIA, POR LO QUE SE REFIERE AL CAPITAL CONTABLE Y POR ULTIMO EL GRADO DE INTERES DE LOS USUARIOS EN LA INFORMACION.

DENTRO DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTE ESTUDIO, ESTUVIERO LAS SIGUIENTES:

LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER UN SOLO METODO PARA LA DETERMINACION DE CIFRAS ACTUALIZADAS.

INTEGRAR Y RECONOCER EL COSTO FINANCIERO REAL.

RECONOCER LA INFORMACION RELATIVA A EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

ES IMPORTANTE SEALAR TAMBIEN QUE EN 1973 SE EMITIO EL BOLETIN B-05 " REGISTRO DE TRANSACCIONES EN MONERA EXTRANJERA " LO CUAL FUE UNA SOLUCION EN SU EPOCA Y CIRCUNSTANCIAS. EN FEBRERO 1981 POSTERIORMENTE SE EMITE LA CIRCULAR 14 EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS DEBEN AFECTAR LOS RESULTADOS DEL PERIODO PERO EL BOLETIN B-07 ACEPTA UN PROCEDIMIENTO DISTINTO, FINALMENTE EN FEBRERO 1983 SE PUBLICA LA CIRCULAR 19 PARA

COMPLETAR ALGUNOS ASPECTOS DE LA CIRCULAR 14 EN LAS CONDICIONES ECONOMICAS EXTRAORDINARIAS.

ES NECESARIO NO PERDER DE VISTA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS IMPERANTES EN AQUELLA EPOCA CUANDO SURGE EL BOLETIN B-07 SON DIFERENTES A LAS EXISTENTES. POR LO QUE LA INFLACION ADEMÁS DE PROLONGARSE EN EL TIEMPO, SE HA INCREMENTADO CON MÁS INTENSIDAD POR LO QUE HACE QUE LA INFORMACION FINANCIERA SEA HOY MÁS QUE NUNCA UNA HERRAMIENTA UTIL PARA EL USUARIO.

ES A PARTIR DE TODAS ESTAS NECESIDADES QUE HA SURGIDO LA CREACION DEL BOLETIN B-10 " RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA" SIENDO EL OBJETO DE ESTE, EL ESTABLECER LAS REGLAS RELATIVAS A LA VALUACION Y PRESENTACION DE PARTIDAS RELEVANTES QUE ESTAN CONTENIDAS EN LA INFORMACION FINANCIERA Y QUE POR SUPUESTO SE VEN AFECTADAS POR LA INFLACION, DESDE EL MOMENTO QUE SURGE LA NECESIDAD DE REFLEJAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SURGEN DOS ENFOQUES COMO RESPUESTA AL PROBLEMA:

1. EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, LA CUAL CONSISTE EN CORREGIR LA UNIDAD DE MEDIDA EMPLEADA EN LA CONTABILIDAD, UTILIZANDO PESOS CONSTANTES EN VEZ DE NOMINALES.
2. EL METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS EL CUAL ES LLAMADO TAMBIEN COMO VALORES DE REPOSICION.

DICHO METODO SE FUNDA EN LA MEDICION DE VALORES, QUE SE FUNDAN EN EL PRESENTE, EN LUGAR DE VALORES PROVOCADOS POR INTERCAMBIOS REALIZADOS EN EL PASADO.

LA INFORMACION QUE SE OBTIENE AL APLICAR LOS ANTERIORES METODOS ES DISTINTA PUES PARTE DE BASES DIFERENTES Y EMPLEA CRITERIOS DISTINTOS.

LA COMISION REITERA SU POSTURA DE QUE CADA EMPRESA PODRA ELEGIR EL METODO QUE PRESENTE SU INFORMACION MAS REAL. LA EMPRESA QUE CONSOLIDE SUS ESTADOS FINANCIEROS DESE LLEVAR A CABO EL MISMO METODO DE REEXPRESION PARA LOGRAR CON ESTO QUE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS TENGAN SIGNIFICACION.

POR LO QUE SE REFIERE A LAS NORMAS GENERALES DE ESTE BOLETIN SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

SE DICE QUE PARA REFLEJAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION DEBEN ACTUALIZARSE LOS SIGUIENTES RUBROS CONSIDERADOS MUY SIGNIFICATIVOS:

+CAPITAL CONTABLE.

+INVENTARIO Y COSTO DE VENTA.

+INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, DEPRECIACION ACUMULADA Y LA DEPRECIACION DEL PERIODO.

ADEMAS DEBERA DE DETERMINARSE:

+EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS ( CAMBIO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS POR SITUACION DISTINTA A LA INFLACION)

+EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO ( ES EL COSTO TOTAL DE FINANCIAMIENTO EL CUAL, EN EPOCA INFLACIONARIA, ADEMAS DE LOS INTERESES INCLUYE EL EFECTO POR POSICION MONETARIA Y LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS.

DEPENDIENDO DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECIDIRA CUAL METODO LE CONVIENE PARA LA ACTUALIZACION DE SUS PARTIDAS. Y PARA LOGRAR QUE EL USUARIO COMPRENDA EL CONTENIDO INFORMATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE LES PRESENTAN. PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS ES NECESARIO TENER LOS COSTOS HISTORICOS LOS CUALES SE REEXPRESAN, POR LO QUE IMPLICA UNA

COEXISTENCIA ENTRE CIFRAS ACTUALIZADAS Y LOS COSTOS HISTORICOS. POR LO QUE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS DISTINTOS BOLETINES MANTIENEN SU VIGENCIA.

DADO QUE EL AJUSTE INTEGRAL ES COMPLEJO, SE HA ADOPTADO UN ENFOQUE PARCIAL. EL CUAL NO VA A APLICARSE EN AQUELLOS RENGLONES DEL ESTADO FINANCIERO EN LOS QUE LAS CIFRAS HISTORICAS SUELAN PRODUCIR UNA DEFORMACION MAS ACENTUADA. POR LO QUE LA COMISION EXPRESA SU PROPOSITO DE CONSIDERAR LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA COMO ALGO SUJETO A UN PROCESO DE CONTINUA INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION. ES NECESARIO QUE SE LE INDIQUE EL METODO SEGUIDO. CRITERIOS DE CUANTIFICACION SIGNIFICADO E IMPLANTACION DE CIERTOS CONCEPTOS. REFERENCIA COMPARATIVA A LOS DATOS HISTORICOS. POR LO QUE RESPECTA A NUESTRO ESTUDIO SOLO NOS IMPORTA EL RENGLON DE: INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO, DEPRECIACION ACUMULADA Y LA DEPRECIACION DEL PERIODO.

NORMA GENERAL. SE ESTABLECE QUE SE ACTUALICEN LOS ACTIVOS FIJOS INCORPORANDO LA ACTUALIZACION CON SUS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

#### VALUACION

METODO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACION: CADA EMPRESA PODRA ELEGIR EL METODO ADECUADO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

A. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS. DICHO METODO CONSISTE EN EXPRESAR EL COSTO HISTORICO DEL ACTIVO FIJO Y SU DEPRECIACION ACUMULADA A PESOS CONSTANTES DE PODER ADQUISITIVO GENERAL AL CIERRE DEL EJERCICIO DETERMINADO Y UTILIZANDO EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE

PUBLICA EL BANCO DE MEXICO.

B. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS (VALORES DE REPOSICION.

SE ENTIENDE POR VALOR DE REPOSICION LA CANTIDAD DE DINERO NECESARIA PARA ADQUIRIR UN ACTIVO SEMEJANTE EN SU ESTADO ACTUAL ( VALOR DE ADQUISICION MAS COSTOS INCIDENTALES TALES COMO FLETES, SEGUROS, INSTALACIONES ETC. ) QUE LE PERMITA A LA EMPRESA MANTENER SU CAPACIDAD OPERATIVA. ESTO SE PUEDE DETERMINAR MEDIANTE:

1.AVALUO DE UN PERITO INDEPENDIENTE ( IMPLICA LA DETERMINACION DEL VALOR DE REPOSICION DE ACTIVO FIJO.

2.EMPLEANDO INDICES EMITIDOS POR EL BANCO DE MEXICO.

DE ACUERDO CON EL PRIMER ENUNCIADO SE DETERMINA:

A. PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS BIENES:

VALOR DE REPOSICION NUEVO.

ES LA ESTIMACION DEL COSTO EN QUE LA EMPRESA INCURRIRA PARA LA ADQUISICION DE UN DETERMINADO ACTIVO EN EL MOMENTO ACTUAL MAS TODOS LOS COSTOS INCIDENTALES Y ASI PERMITIR A LA EMPRESA UNA CAPACIDAD OPERATIVA EQUIVALENTE.

VALOR NETO DE REPOSICION.

ES LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DE REPOSICION NUEVO Y EL DEMERITO PROVOCADO POR EL USO Y LA OBSOLECENCIA.

VIDA UTIL REMANENTE.

ESTIMACION DEL PERIODO DE TIEMPO QUE EL ACTIVO PUEDE SERVIR A LA EMPRESA.

VALOR DE DESECHO.

CUANDO EXISTAN ELEMENTOS SUFICIENTES QUE INDIQUEN SU POSIBLE EXISTENCIA ( ES EL VALOR QUE PUEDE OBTENER CUANDO EL ACTIVO YA NO CUMPLE CON SUS REQUISITOS OPERATIVOS ).

B. TODOS LOS BIENES DE CARACTERISTICAS COMUNES DEBEN TRATARSE EN FORMA CONGRUENTE.

C. EL CALCULO TECNICO DE LA ACTUALIZACION NO DEBE PRODUCIR UNICAMENTE CIFRAS GLOBALES SINO QUE TAMBIEN DEBE DE ASIGNAR VALORES ESPECIFICOS A LOS DISTINTOS BIENES EN EXISTENCIA.

D. DEBE DE EXISTIR CONGRUENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE CAPITALIZACION PARA DETERMINAR EL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LAS PARTIDAS QUE SE INCORPORAN PARA DETERMINAR EL MONTO DEL AVALUO.

EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES A LOS ACTUALIZADOS MEDIANTE VALUADORES INDEPENDIENTES SE PODRIAN AJUSTAR LAS CIFRAS DEL AVALUO POR MEDIO DE INDICES DE PRECIOS DE ACTIVOS FIJOS DEPENDIENDO DEL BIEN QUE SE TRATE.

EN EL CASO DE QUE SE TRATE DE ACTIVOS FIJOS CUYOS CAMBIOS EN EL VALOR DE REPOSICION CAMBIE EN LA MISMA PROPORCION QUE EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, SE PODRA EMPLEAR EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

CUANDO LOS VALORES SEAN REPRESENTATIVOS A LOS EXISTENTES EN EL MERCADO PUEDEN UTILIZARSE LOS AJUSTES POR MEDIO DE INDICES, LOGRANDO DE ESTA MANERA QUE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE APEGUEN LO MAS POSIBLE A LA REALIDAD. CUANDO ESTAS CIFRAS SE APARTEN DE LAS DEL MERCADO ES NECESARIO QUE SE PRACTIQUE UN NUEVO AVALUO.

ES NECESARIO DETERMINAR QUE LA MISMA EMPRESA EN FORMA INDEPENDIENTE PODRA DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICION DE SUS

ACTIVOS FIJOS. CUANDO CUENTE CON UN PERSONAL ADECUADO PARA VALUAR DETERMINADO BIEN , ESTO INCLUYE EL CONOCER SU COSTO, TECNOLOGIA, ESTADO FISICO. ESTO QUIERE DECIR QUE DISPONGAN DE ELEMENTOS OBJETIVOS Y VERIFICABLES. PERO DE PREFERENCIA SE ACONSEJA LA UTILIZACION DE VALUADORES INDEPENDIENTES EXPERTOS EN ESTA MATERIA.

ES MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTABLECE QUE EL SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS SOLO PODRA CAPITALIZARSE CUANDO ESTE BASADO EN AVALUOS PRACTICADOS POR VALUADORES INDEPENDIENTES OFICIALMENTE RECONOCIDOS.

#### DETERMINACION DEL MONTO DE LA ACTUALIZACION.

EL MONTO DE LA ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO ES LA DIFERENCIA ENTRE SU VALOR ACTUALIZADO NETO Y SU VALOR EN LIBROS ( COSTO MENOS LA DEPRECIACION ACUMULADA ) AL CIERRE DEL EJERCICIO. EL VALOR EN LIBROS QUE DEBE TOMARSE EN PERIODOS SUBSECUENTES SERA EL QUE SE ACTUALIZO ULTIMAMENTE MENOS SU DEPRECIACION ACUMULADA.

LOS ACTIVOS QUE SE ENCUENTREN EN DESUSO SE VALUARAN A SU VALOR NETO DE REALIZACION ( QUE ES EL PRECIO ESTIMADO DE VENTA, MENOS COSTOS EN QUE SE INCURRIRAN PARA VENDERLOS ).

#### DEPRECIACION.

LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO DEBERA BASARSE TANTO EN EL VALOR ACTUALIZADO, COMO LA VIDA PROBABLE, TODO ESTO MEDIANTE ESTIMACIONES TECNICAS. PARA QUE POSTERIORMENTE SE PUEDA COMPARAR EL SISTEMA DE DEPRECIACION UTILIZADA EN VALORES ACTUALIZADOS Y PARA COSTOS HISTORICOS DEBE SER CONGRUENTE, ESTO ES QUE LAS TASA

DE PROCEDIMIENTOS Y VIDAS PROBABLES SERAN IGUALES. AMBOS SISTEMAS DE DEPRECIACIONES DEBEN CONCLUIR EL MISMO AÑO.

PARA LA DETERMINACION DE LA DEPRECIACION DEBE TOMARSE COMO BASE EL VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA QUE MEJOR PERMITA ENFRENTAR INGRESOS CONTRA GASTOS. NO SE AFECTARAN LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA. AUN CUANDO DICHA DIFERENCIA LLEVE IMPLICITA CORRECCION DE LA VIDA ESTIMADA.

UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS QUE NOS ENFRENTAMOS AL LLEVAR A CABO LA REEXPRESION DE LOS ACTIVOS FIJOS POR EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, ES CUANDO EXISTEN ACTIVOS CUYA DEPRECIACION ACUMULADA ES DESPROPORCIONADAMENTE MAYOR A LA CANTIDAD QUE LE CORRESPONDERIA COMPUTADA SOBRE UNA BASE REALISTA DE VIDA PROBABLE.

PARA CORREGIR UNA DIFERENCIA SE DEBE REEXPRESAR EL COSTO ORIGINAL CON EL INDICE QUE CORRESPONDA Y A LA CIFRA QUE RESULTE APLICARLE LA PROPORCION DE VIDA UTIL CONSUMIDA, CON RELACION A LA VIDA PROBABLE REESTIMADA.

DE ESTA MANERA SE LLEGA A OBTENER EL COSTO Y DEPRECIACION ACUMULADA Y ACTUALIZADA.

EN EL BALANCE GENERAL HAN DE PRESENTARSE LOS VALORES ACTUALIZADOS DE ACTIVOS FIJOS Y EN EL ESTADO DE RESULTADOS LA DEPRECIACION. ADEMÁS DE TODA LA INFORMACION PERTINENTE PARA QUE EL USUARIO PUEDA ENTENDERLOS SIN PROBLEMA, ESTO PARA LOS ACTIVOS REVALUADOS. POR LO QUE SE REFIERE AL MONTO DE LOS ACTIVOS NO REVALUADOS, SE DEBERA DAR LAS CAUSAS POR LAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA SITUACION. POR ULTIMO DE EXISTIR CAMBIOS EN LA ESTIMACION DE LA VIDA PROBABLE DEL BIEN SUJETO A DEPRECIACION DEBERAN HACERSE

LAS INDICACIONES PERTINENTES Y SUS EFECTOS EN LA INFORMACION FINANCIERA.

DE ACUERDO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EMITIDO EL SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1938 SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

CAPITULO V.

IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS.

ARTICULO DECIMO.- SE ESTABLECE UN IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES QUE SE DENOMINARAN:

ARTICULO 1o. - LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y LAS PERSONAS FISICAS QUE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES RESIDENTES EN MEXICO, ESTAN OBLIGADAS AL PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS, POR SU ACTIVO, CUALQUIERA QUE SEA SU UBICACION. LAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE TENGAN UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS, ESTAN OBLIGADAS AL PAGO DEL IMPUESTO POR EL ACTIVO ATRIBUIBLE A DICHO ESTABLECIMIENTO. LAS PERSONAS, DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN ESTE PARRAFO, QUE OTORGUEN EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILICEN EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE OTRO CONTRIBUYENTE DE LOS MENCIONADOS EN DICHO PARRAFO, ESTAN OBLIGADAS AL PAGO DEL IMPUESTO, UNICAMENTE POR ESOS BIENES. TAMBIEN ESTARAN OBLIGADOS A DICHO PAGO DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY, LAS ASOCIACIONES O SOCIEDADES CIVILES QUELLEVEN A CABO ACTIVIDADES MERCANTILES.

ARTICULO 2o.- EL CONTRIBUYENTE DETERMINARA EL IMPUESTO POR EJERCICIOS FISCALES APLICANDO AL VALOR DE SU ACTIVO EN EL EJERCICIO, LA TASA DEL 2%.

EL VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO SE CALCULARA SUMANDO LOS PROMEDIOS DE LOS ACTIVOS PREVISTOS EN ESTE ARTICULO. CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

I. SE SUMARAN LOS PROMEDIO MENSUALES DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DEL EJERCICIO. Y EL RESULTADO SE DIVIDIRA ENTRE EL MISMO NUMERO DE MESES.

EL PROMEDIO MENSUAL DE LOS ACTIVOS EL QUE RESULTE DE DIVIDIR ENTRE DOS LA SUMA DEL ACTIVO AL INICIO Y AL FINAL DEL MES, EXCEPTO LOS CORRESPONDIENTES A OPERACIONES CONTRATADAS CON EL SISTEMA FINANCIERO O CON SU INTERMEDIACION. EL QUE SE CALCULARA EN LOS MISMOS TERMINOS QUE PREVE EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION III DEL ART. 70.-B DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

II. TRATANDOSE DE LOS ACTIVOS FIJOS. GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS, SE CALCULARA EL PROMEDIO DE CADA BIEN, ACTUALIZANDO SU SALDO POR DEDUCIR EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA AL INICIO DEL EJERCICIO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 30. DE ESTA LEY. EL SALDO ACTUALIZADO SE DISMINUIRA CON LA MITAD DE LA DEDUCCION DE INVERSIONES EN EL EJERCICIO, DETERMINADA CONFORME A LOS ARTICULOS 31 Y 47 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. EL RESULTADO SE DIVIDIRA ENTRE EL NUMERO DE MESES QUE COMPRENDE EL EJERCICIO Y EL COCIENTE SE MULTIPLICARA POR EL NUMERO DE MESES, QUE EL BIEN DE QUE SE TRATE SE UTILIZO EN EL EJERCICIO.

EN EL CASO DE ACTIVOS FIJOS POR LOS QUE SE HUBIERA OPTADO PARA EFECTUAR LA DEDUCCION INMEDIATA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LA PARTE NO DEDUCIBLE ACTUALIZADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 30. DE ESTA LEY, SE

DIVIDIRA ENTRE EL NUMERO DE MESES QUE COMPRENDE EL EJERCICIO Y EL COCIENTE SE MULTIPLICARA POR EL NUMERO DE MESES, QUE EL ACTIVO FIJO DE QUE SE TRATE SE UTILIDO EN EL EJERCICIO.

LOS BIENES A LOS QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR, SE CONSIDERAN ACTIVOS PARA EFECTOS DE ESTE IMPUESTO, UNICAMENTE DURANTE LOS AÑOS EN QUE EL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION SE HUBIERA DEDUCIDO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

III. - EL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION DE CADA TERRENO AL INICIO DEL EJERCICIO ACTUALIZADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 3o. DE ESTA LEY, SE DIVIDIRA ENTRE EL NUMERO DE MESES QUE COMPRENDE EL EJERCICIO Y EL COCIENTE SE MULTIPLICARA POR EL NUMERO DE MESES, QUE EL TERRENO SE TUVO EN DICHO EJERCICIO.

IV.- LOS INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS QUE EL CONTRIBUYENTE UTILICE EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y TENGA AL INICIO Y AL CIERRE DEL EJERCICIO, VALUADOS CONFORME AL METODO QUE TENGA IMPLANTADOS, SE SUMARAN Y EL RESULTADO SE DIVIDIRA ENTRE DOS.

EN EL CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CAMBIE SU METODO DE VALUACION, DEBERA CUMPLIR CON LAS REGLAS QUE AL EFECTO ESTABLEZCA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

ARTICULO 3o. - SE ACTUALIZARA EL SALDO POR DEDUCIR A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 2o. DE ESTA LEY, MULTIPLICANDOLO POR EL FACTOR DE ACTUALIZACION PREVISTO EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 7o. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO A QUE SE REFIERE EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 41 DE ESTA LEY.

LA PARTE NO DEDUCIBLE DE LOS BIENES A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO

PARRAFO DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 2o. DE ESTA LEY, SE ACTUALIZARA MULTIPLICANDOLA POR EL CITADO FACTOR DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL MES EN QUE SE ADQUIRIÓ EL BIEN Y HASTA EL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO. POR EL QUE SE CALCULE ESTE IMPUESTO. TRATANDOSE DE TERRENOS, EL PERIODO DE ACTUALIZACION SERA EL TRANSCURRIDO DESDE EL PRIMER MES DEL EJERCICIO HASTA EL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL MISMO.

ARTICULO 4o. - SE CONSIDERAN ACTIVOS FINANCIEROS. ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES:

I. EFECTIVO EN CAJA.

II. LAS INVERSIONES EN TITULOS DE CREDITO, A EXCEPCION DE LAS ACCIONES.

III. LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. NO SON CUENTAS POR COBRAR LOS PAGOS PROVISIONALES, LOS SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUCIONES, NI LOS ESTIMULOS FISCALES POR APLICAR.

IV. LOS INTERESES DEVENGADOS A FAVOR, NO COBRADOS.

LOS ACTIVOS FINANCIEROS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, SE VALUARAN AL TIPO DE CAMBIO DEL PRIMER DIA DE CADA MES. PARA ESTE EFECTO, CUANDO NO SEA APLICABLE EL TIPO CONTROLADO DE CAMBIO PROMEDIO PARA ENAJENACION CON EL CUAL INICIEN OPERACIONES EN EL MERCADO LAS INSTITUCIONES DE CREDITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ARTICULO 5o. - DEL VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO, LOS CONTRIBUYENTES PODRAN DEDUCIR EL VALOR PROMEDIO DE LAS DEUDAS EN MONEDA NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE CON EMPRESAS RESIDENTES EN MEXICO, EXCEPTO LAS DEUDAS CONTRATADAS CON EL SISTEMA FINANCIERO O CON SU INTERMEDIACION.

EL PROMEDIO ANTERIOR SE CALCULARA SUMANDO LOS PROMEDIOS MENSUALES DE LOS PASIVOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DEL EJERCICIO Y EL RESULTADO SE DIVIDIRA ENTRE EL MISMO NUMERO DE MESES.

ARTICULO 6o. - NO PAGARAN EL IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS:

- I. LAS EMPRESAS QUE COMPONEN EL SISTEMA FINANCIERO.
- II. LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS.
- III. LOS CONTRIBUYENTES MENORES.
- IV. LOS CONTRIBUYENTES DE BASES ESPECIALES DE TRIBUTACION.

NO SE PAGARA EL IMPUESTO POR EL PERIODO PROOPERATIVO, NI POR LOS EJERCICIOS DE INICIO DE ACTIVIDADES, EL SUBSIGUIENTE Y EL DE LIQUIDACION. LO DISPUESTO EN ESTE PARRAFO NO ES APLICABLE A LOS EJERCICIOS POSTERIORES A FUSION, TRANSFORMACION DE SOCIEDADES O TRASPASO DE NEGOCIACIONES.

ARTICULO 7o. LOS CONTRIBUYENTES EFECTUARAN UN PRIMER PAGO PROVISIONAL TRIMESTRAL Y NUEVE MENSUALES, A CUENTA DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO, A MAS TARDAR EL DIA 17 DEL CUARTO MES DEL EJERCICIO Y DE CADA UNO DE LOS MESES SIGUIENTES A AQUEL AL QUE CORRESPONDE EL PAGO.

EL PAGO PROVISIONAL MENSUAL SE DETERMINARA DIVIDIENDO ENTRE DOCE EL IMPUESTO ACTUALIZADO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO REGULAR INMEDIATO ANTERIOR. EL IMPUESTO DE DICHO EJERCICIO SE ACTUALIZARA, MULTIPLICANDOLO POR EL FACTOR DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO HASTA EL ULTIMO MES DEL MISMO.

EL PAGO PROVISIONAL TRIMESTRAL SERA EL MENSUAL MULTIPLICADO POR TRES.

EL FACTOR DE ACTUALIZACION SERA EL PREVISTO EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 7o. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EL CONTRIBUYENTE PODRA DISMINUIR EL MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY.

CUANDO A TRAVES DE UN FIDEICOMISO O DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, EL FIDUCIARIO O EL ASOCIANTE EFECTUARA POR CUENTA DEL CONTRIBUYENTE LOS PAGOS PROVISIONALES A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO, POR EL ACTIVO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL FIDEICOMISO O ASOCIACION, CONSIDERANDO PARA TALES EFECTOS EL ACTIVO QUE CORRESPONDIO A DICHA ACTIVIDAD EN EL ULTIMO EJERCICIO DEL FIDUCIARIO O ASOCIANTE.

ARTICULO 8o. - EL CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS, DEBERA PRESENTAR ANTE LAS OFICINAS AUTORIZADAS, CONJUNTAMENTE CON LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DECLARACION DETERMINANDO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTE TERMINE.

ARTICULO 9o. - LOS CONTRIBUYENTES DE ESTE IMPUESTO PODRAN ACREDITAR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL EFECTIVAMENTE PAGADO CONTRA LAS CANTIDADES A QUE ESTEN OBLIGADOS EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTES A SUS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, SIEMPRE QUE SE TRATE DE UN MISMO EJERCICIO Y DE LOS TRES EJERCICIOS SIGUIENTES.

EL ACREDITAMIENTO A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR SE PODRA EFECTUAR CONTRA LOS PAGOS PROVISIONALES.

CUANDO EN LA DECLARACION DE PAGO PROVISIONAL EL CONTRIBUYENTE NO PUEDA ACREDITAR LA TOTALIDAD DEL IMPUESTO PAGADO, EL REMANENTE, PODRA ACREDITARLO CONTRA LOS SIGUIENTES PAGOS PROVISIONALES O

CONTRA LA CANTIDAD QUE TUVIERA QUE PAGAR EN LA DECLARACION DEL EJERCICIO.

SI EN LA DECLARACION DEL EJERCICIO, EL CONTRIBUYENTE TUVIERA EXCEDENTES ACREDITABLES, LO PODRA ACREDITAR EN DECLARACIONES POSTERIORES. SI EL EXCEDENTE NO SE AGOTARA SE ACTUALIZARA MULTIPLICANDOLO POR EL FACTOR DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE NO PUDO ACREDITAR.

CUANDO EL CONTRIBUYENTE NO EFECTUE EL ACREDITAMIENTO EN UN EJERCICIO, PUDIENDOLO HABER HECHO CONFORME A ESTE ARTICULO, PERDERA EL DERECHO A HACERLO EN EJERCICIOS POSTERIORES HASTA POR LA CANTIDAD EN QUE PUDO HABERLO EFECTUADO.

EL DERECHO AL ACREDITAMIENTO PREVISTO EN ESTE ARTICULO, ES PERSONAL DEL CONTRIBUYENTE Y NO PODRA SER TRANSMITIDO NI COMO CONSECUENCIA DE FUSION.

EN NINGUN CASO DICHO ACREDITAMIENTO DARA LUGAR A DEVOLUCION.

EL ACREDITAMIENTO NO SE PODRA EFECTUAR CONTRA EL IMPUESTO RETENIDO QUE DEBA ENTERAR EL CONTRIBUYENTE.

EL FACTOR DE ACTUALIZACION SERA EL PREVISTO EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 76. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

ARTICULO 10. - PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SE CONSIDERA ESTABLECIMIENTO PERMANENTE, ACCIONES, SISTEMAS FINANCIEROS, MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION, ACTIVO FIJO Y GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS LOS QUE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEFINE O CONSIDERA COMO TALES.

#### TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- ESTA LEY ENTRARA EN VIGOR EN TODA LA REPUBLICA EL DIA 1o. DE ENERO DE 1989.

ARTICULO SEGUNDO.- LOS CONTRIBUYENTES CUYO EJERCICIO FISCAL NO COINCIDA CON EL AÑO DE CALENDARIO, DETERMINARAN EL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY, COMO SI SU EJERCICIO EMPEZARA EL 1o. DE ENERO DE 1989 Y FUERA IRREGULAR. LOS CONTRIBUYENTES PODRAN DETERMINAR EL IMPUESTO POR TODO EL EJERCICIO Y DIVIDIR EL RESULTADO ENTRE EL NUMERO DE MESES QUE COMPRENDA EL MISMO, EL QUE MULTIPLICARAN POR EL NUMERO DE MESES COMPRENDIDOS EN EL AÑO DE 1989, QUE FORMEN PARTE DE SU EJERCICIO.

ARTICULO TERCERO.- LOS CONTRIBUYENTES CUYO EJERCICIO COINCIDA CON EL AÑO DE CALENDARIO, HARAN SUS PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO INICIADO EN 1989, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 7o. DE ESTA LEY, CONSIDERANDO DESPUES DEL IMPUESTO DETERMINADO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR EL QUE LE HUBIERA CORRESPONDIDO EN LOS TERMINOS DE ESTA MISMA LEY, PARA EL EJERCICIO DE 1989.

ARTICULO CUARTO.- LOS CONTRIBUYENTES CUYO EJERCICIO FISCAL NO COINCIDA CON EL AÑO DE CALENDARIO, DEBERAN EFECTUAR PAGOS PROVISIONALES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO A QUE ESTA LEY SE REFIERE, A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 1989. CUANDO SU EJERCICIO TERMINE CON ANTERIORIDAD AL MES DE ABRIL, NO ESTARAN OBLIGADOS A EFECTUAR PAGOS PROVISIONALES, Y UNICAMENTE HARAN EL PAGO DEL EJERCICIO.

ARTICULO QUINTO. - LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREVISTO EN ESTA LEY, QUE CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA MISMA, HUBIERAN VENIDO REALIZANDO ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR LAS CUALES ESTEN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES,

QUEDAN LIBERADOS DE LA OBLIGACION DE PRESENTAR EL AVISO DE AUMENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, POR LAS QUE CONTRAIGAN CON MOTIVO DE LA CITADA LEY.

## CASO PRACTICO.

## CONTROL INTERNO DEL ACTIVO FIJO.

## INTRODUCCION.

EL LLEVAR A CABO LA TAREA DE REALIZAR UN ADECUADO CONTROL INTERNO, NO ES UN TRABAJO FACIL DEBIDO A QUE EN ESTE INTERVIENEN VARIOS ELEMENTOS CUYO FUNCIONAMIENTO ESTA INTERRELACIONADO ENTRE SI, CON ESTO QUIERO DECIR QUE EL CONTROL INTERNO DEL ACTIVO FIJO REQUIERE DE LA PROTECCION PRINCIPALMENTE, YA QUE A PARTIR DE ESTA SE DERIVAN OTROS ELEMENTOS CUYO ANALISIS ES INDISPENSABLE, PUDIENDO MENCIONAR COMO EJEMPLO: EL MANTENIMIENTO, LA CUSTODIA, LA SUPERVISION, EL ASEGURAMIENTO Y ALGUNOS OTROS QUE POSTERIORMENTE HAREMOS MENCION DE LOS MISMOS.

HOY EN DIA PODEMOS CONTAR CON LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA LA CUAL LA DEFINE JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARENAS COMO: "LA REVISION OBJETIVA, METODICA Y COMPLETA (I) DE LA SATISFACCION DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES (II), CON BASE A LOS NIVELES JERARQUICOS DE LA EMPRESA (III), EN CUANTO A SU ESTRUCTURA (IV), Y LA PARTICIPACION INDIVIDUAL DE LOS INTEGRANTES DE LA INSTITUCION (V)."

ANALIZANDO DICHA DEFINICION PODEMOS SEÑALAR:

I. EL LLEVAR A CABO UNA CUSTODIA IMPLICA INVESTIGAR Y BUSCAR CAUSAS Y EFECTOS. DICHA REVISION DEBE SER OBJETIVA ES DECIR DE ALCANCE UNIVERSAL, DEBE ESTAR AUSENTE CUALQUIER IMPRESION PERSONAL ADEMAS DE UNA MEDICION PRECISA SOBRE LOS FENOMENOS, A

TRAVES DE ESTUDIOS EXHAUSTIVOS QUE CUBRA TODOS LOS ASPECTOS DEL PROBLEMA. EVITANDO ASI OMISIONES QUE CONDUZCAN A HULIFICAR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES QUE SE OBTENGAN.

II. TODAS LAS EMPRESAS REQUIEREN DE LA SATISFACCION DE TRES TIPOS DE OBJETIVOS: OBJETIVOS DE SERVICIOS.

OBJETIVO SOCIAL.

OBJETIVO ECONOMICO.

III. SE CONSIDERAN TRES NIVELES SUJETOS A REVISION:

I. DIRECCION. ( SE ENCARGA DE LA COORDINACION)

II. DEPARTAMENTOS DERIVADOS DE LOS OBJETIVOS.

III. INFORMACION ( COMPARACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS QUE SE TUVIERON DE ANTECEDENTES DEL TRABAJO DESARROLLADO.)

IV. POR LO QUE SE REFIERE A LOS NIVELES JERARQUICOS SE SEÑALA QUE ESTA SE EVALUA EN CUANTO A SU ESTRUCTURA, Y EN LA CUAL SE INCLUYE LA ORGANIZACION E INTEGRACION.

LA ESTRUCTURACION SEÑALA RECURSOS DE TRES TIPOS.

HUMANOS.

MATERIALES.

TECNICOS.

POR ORGANIZACION SE ESTABLECE LA IDEA DE APROVECHAR AL MAXIMO LOS RECURSOS Y LA APLICACION DE LOS SISTEMAS QUE RESOLVERAN LA SITUACION . MIENTRAS QUE LA INTEGRACION SE ENCARGA DE COMPLETAR LAS TAREAS DE LA ORGANIZACION.

V. PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS NO BASTA CON ANALIZAR LA ESTRUCTURA SINO QUE SE REQUIERE CONOCER LA PARTICIPACION DE LOS INDIVIDUOS Y UNA VEZ DETERMINADO. SE DEBE DE PLANEAR, IMPLEMENTAR Y CONTROLAR.

POR SU PARTE GEORGE TERRY DEFINIO A LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA COMO: UNA CONFRONTACION PERIODICA DE LA PLANEACION, ORGANIZACION,

EJECUCION Y CONTROL ADMINISTRATIVO, DE UNA COMPAÑIA CON LO QUE PODRIA LLAMARSE EL PROTOTIPO DE UNA OPERACION CON EXITO.

ANALIZANDO ALGUNOS CONCEPTOS DE ESTA DEFINICION SE ENTIENDE:

POR CONFRONTACION, QUE ENFRENTA EL PROCESO ADMINISTRATIVO APLICADO CON LO FIJADO POR LA EMPRESA INICIALMENTE .

PERIODICA, QUE SE REALIZA CON FRECUENCIA.

PLANEACION, ORGANIZACION, EJECUCION Y CONTROL, SON TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.

Y POR PROTOTIPO, ES UN MODELO A SEGUIR.

HACIENDO UN POCO DE HISTORIA PODEMOS SEÑALAR QUE EN UN PRINCIPIO LA AUDITORIA SE ENFOCABA UNICAMENTE EN EL AREA CONTABLE, POSTERIORMENTE SE COMENZO A DAR IMPORTANCIA A LAS REVISIONES ADMINISTRATIVAS CON MUCHO EXITO, DANDO LUGAR A LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

SUS PRIMEROS ESCRITOS NACEN EN EL AÑO DE 1945 EN EL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS NORTEAMERICANOS.

POSTERIORMENTE EN 1959 EL BANCO DE MEXICO PUBLICA EL LIBRO ANALISIS FACTORIAL, COMO ANTECEDENTES SOBRE EL TEMA EN EL PAIS.

EL TERMINO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA EN UN PRINCIPIO SE LLAMO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, HOY SE CONOCE COMO: ANALISIS ADMINISTRATIVO, AUDITORIA OPERACIONAL, AUDITORIA GENERAL, ETC.

EL ORIGEN DE LA NECESIDAD DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA SE CENTRA EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

SE HABLA DE QUE ANTES DE LA SEGUENDA GUERRA MUNDIAL EXISTIA PARA LAS EMPRESAS:

\* ATRACTIVO DESARROLLO Y RESULTADOS.

\* INCREMENTABAN SUS UTILIDADES FACILMENTE LOS ORGANISMOS.

- \* AMPLIOS MERCADOS.
- \* COMPETENCIA NO MARCADA.
- \* BONDAD DE LOS NEGOCIOS.

DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL LAS CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS CAMBIARON RADICALMENTE.

- \* MAS EMPRESAS.
- \* COMPETENCIA AGUDA.
- \* NUEVOS PRODUCTOS Y TECNOLOGIA.
- \* LIMITACIONES DEL GOBIERNO.
- \* PROBLEMAS EN LA REDUCCION DE LOS COSTOS.

ES EN ESTE TIEMPO Y CON ESTAS CARACTERISTICAS EN QUE NOS HA TOCADO VIVIR, Y TENEMOS EL RETO DE CREAR METODOS QUE NOS AYUDEN A RESOLVER LOS PROBLEMAS A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS, COMO YA LO SEÑALE EN PARRAFOS ANTERIORES EL OBJETIVO DE LA AUDITORIA NO DEBE DE SER UNICAMENTE CONTABLE SINO TAMBIEN ADMINISTRATIVA, PARA PODER CONOCER A PARTIR DE ESTA LA SITUACION EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA AUDITADA, PODER DETECTAR FALLAS OPERACIONALES Y ESTUDIAR A PARTIR DE LAS MISMAS LOS POSIBLES METODOS DE SOLUCION. PERO PARA REALIZAR ESTA TAREA ES INDISPENSABLE QUE LA PERSONA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LA AUDITORIA TENGA CONOCIMIENTOS IDONEOS EN ADMINISTRACION, EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION, OBJETIVIDAD Y EQUIDAD, SENTIDO ANALITICO Y DE OPERACION, INTEGRIDAD DE CARACTER, HABILIDAD DE EXPRESION ORAL Y ESCRITA.

POR LO ANTERIOR PODEMOS CONCLUIR QUE ES NECESARIO UN PROFESIONAL EN EL RAMO. EL QUE TENGA QUE DESEMPEÑAR EL TRABAJO SI SE QUIEREN TENER RESULTADOS DIGNOS QUE MUESTREN LA SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA.

SEMBLANZA PARA EL CASO PRACTICO.

EL ACTIVO FIJO CONSTITUYE LA INVERSION DENTRO DE LA EMPRESA ES POR ESO QUE REQUIERE DE UN CONTROL ADECUADO.

NUESTRO ESTUDIO SE CENTRARA EN CUANTO A LA PROTECCION DE LOS MISMOS, EL ANALIZAR DE QUE MANERA LOS ACTIVOS FIJOS SON CUSTODIADOS, ASEGURADOS, CONSERVADOS, VIGILADOS Y SUPERVISADOS.

DENTRO DE LA GRAN DIVERSIDAD DE METODOS QUE EXISTEN PARA SU EVALUACION Y ESTUDIO SE PUEDEN SEÑALAR EL DE CUESTIONARIOS Y EL METODO GRAFICO QUE SERVIRAN PARA MOSTRAR DE UNA MANERA MAS OBJETIVA LA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS DISTINTOS BIENES DENTRO DE LA EMPRESA.

HABLAR DE PROTECCION SIGNIFICARIA REFERIRNOS A DE QUE MANERA SE SALVAGUARDAN LOS ACTIVOS FIJOS DE LA EMPRESA, Y SI LA UTILIZACION QUE SE LES DA ES LA OPTIMA PARA QUE DE ESTA MANERA CONOCER LA SITUACION REAL EN LA QUE SE ENCUENTRA. DENTRO DE LA PROTECCION PODRIAMOS ENUNCIAR CONJUNTAMENTE EL ASPECTOS DE LA CUSTODIA DE LOS MISMOS, ENTENDIENDOSE POR ESTE ASPECTO EL ANALIZAR SI EXISTE ALGUN ORGANO O DEPARTAMENTO ENCARGADO DE VIGILAR SU CORRECTA UTILIZACION SIN QUE SE ALTERARA SU FUNCION ORIGINAL TAMBIEN ES DE SUMA IMPORTANCIA CONOCER SI LOS BIENES ESTAN ASEGURADOS Y SI DICHAS POLIZAS ESTAN VALUADAS A COSTO ACTUAL DEL ACTIVO AL QUE SE HAGA MENCION, EVITANDO ASI EN CASO DE PERCANCE LA QUIEBRA TOTAL DE LA EMPRESA.

ES NECESARIO TAMBIEN EVALUAR SI REALMENTE SE CUMPLEN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSERVACION DE LOS DISTINTOS BIENES, EVITANDO DE ESTA MANERA QUE LLEGUEN A CONSTITUIR UN NUEVO DESEMBOLSO QUE TRAERIA UN GASTO HASTA CIERTO PUNTO PREVISIBLE PARA LA ECONOMIA DE LA EMPRESA. SI A UNA MAQUINARIA O EQUIPO SE LE DA UNA REVISION PERIODICA, LOS AÑOS DE FUNCIONAMIENTO SE INCREMENTARAN, DANDO POR RESULTADO UN DESARROLLO ARMONICO DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION.

POR SU PARTE LA CORRECTA VIGILANCIA QUE SE TENGA SOBRE LOS ACTIVOS FIJOS REDUNDARA EN UN PERFECTO CONOCIMIENTO DE COMO SE ENCUENTRAN DICHS BIENES EN EL MOMENTO QUE SE SOLICITE LA INFORMACION, YA QUE SE VERIFICARA SI LOS CONTROLES QUE SE TIENEN PARA LA REALIZACION DE ESTE ASPECTO SON REALMENTE LOS ADECUADOS.

POR ULTIMO Y EN RELACION CON LOS DISTINTO ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL CONTROL INTERNO DE ACTIVOS FIJOS SE SEÑALA QUE DEBEN ESTAR SUPERVISADOS, ES QUIZAS UN ELEMENTO MUY IMPORTANTE PUES LA SUPERVISION SE LOGRA SOLO A TRAVES DEL PERSONAL ADECUADO, QUE REALMENTE REALIZE LA FUNCION PRINCIPAL POR LA CUAL SE LLEVA A CABO EL CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y QUE ES LA PROTECCION.

UNA VEZ DETERMINADO DE UNA MANERA OBJETIVA LOS ELEMENTOS A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS EN LA REALIZACION DEL CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS FIJOS PROCEDEMOS A DETALLAR UN PROGRAMA DE ACCION PARA QUE SE DESARROLLE DE LA MANERA MAS CLARA EN QUE SEA POSIBLE PARA EL USUARIO Y QUE OBTENGA A PARTIR DE ESTE RESULTADOS SATISFACTORIOS. Y PUEDA ASI MEJORAR LA SITUACION ACTUAL EN LA QUE SE ENCUENTRA LA COMPAÑIA A LA QUE SE LE APLIQUE DICHO PROGRAMA.

**PROCEDIMIENTO.**

COMO PRIMER PASO DEBE DE CONOCERSE EL PROPOSITO QUE SE TENGA PARA REALIZAR EL ANALISIS, Y ESTE SERIA EL DE CONOCER LA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES DE LA EMPRESA Y QUE TAN BIEN FUNCIONAN LOS CONTROLES QUE SE TENGAN IMPLANTADOS PARA SU SERVICIO.

ES MUY IMPORTANTE TAMBIEN DETERMINAR EL LUGAR EN EL QUE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO DE INVESTIGACION Y PARA ESTE CASO EN PARTICULAR SERA EN LA PLANTA FISICA.

EL PERSONAL CON QUE SE CONTARA ES MUY IMPORTANTE SEÑALARLO POR QUE A PARTIR DE ESTE SE OBSERVA EL PROFESIONALISMO DEL QUE LO REALIZA, AL UTILIZAR PERSONAL CALIFICADO.

EL TIEMPO POR ULTIMO ES INDISPENSABLE DETERMINARLO POR QUE DEPENDIENDO DE LA MAGNITUD DEL TRABAJO A DESARROLLAR SERAN LAS HORAS QUE SE INVIRTAN.

UNA VEZ CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SE PROCEDE A LA DETERMINACION DEL PROGRAMA.

CLIENTE.

PEGARMED S. A.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

GIRO DE LA EMPRESA.

ELABORADORA DE PRODUCTO QUIMICO PARA PEGA\*AZULEJO Y  
PEGA\*MARMOL.

SU ACTIVO FIJO LO CONSTITUYE:

EDIFICIO.

REVOLVEDORA.

BASCULA.

EQUIPO DE TRANSPORTE.

EQUIPO DE ENVASADO.

EQUIPO DE SELLADO.

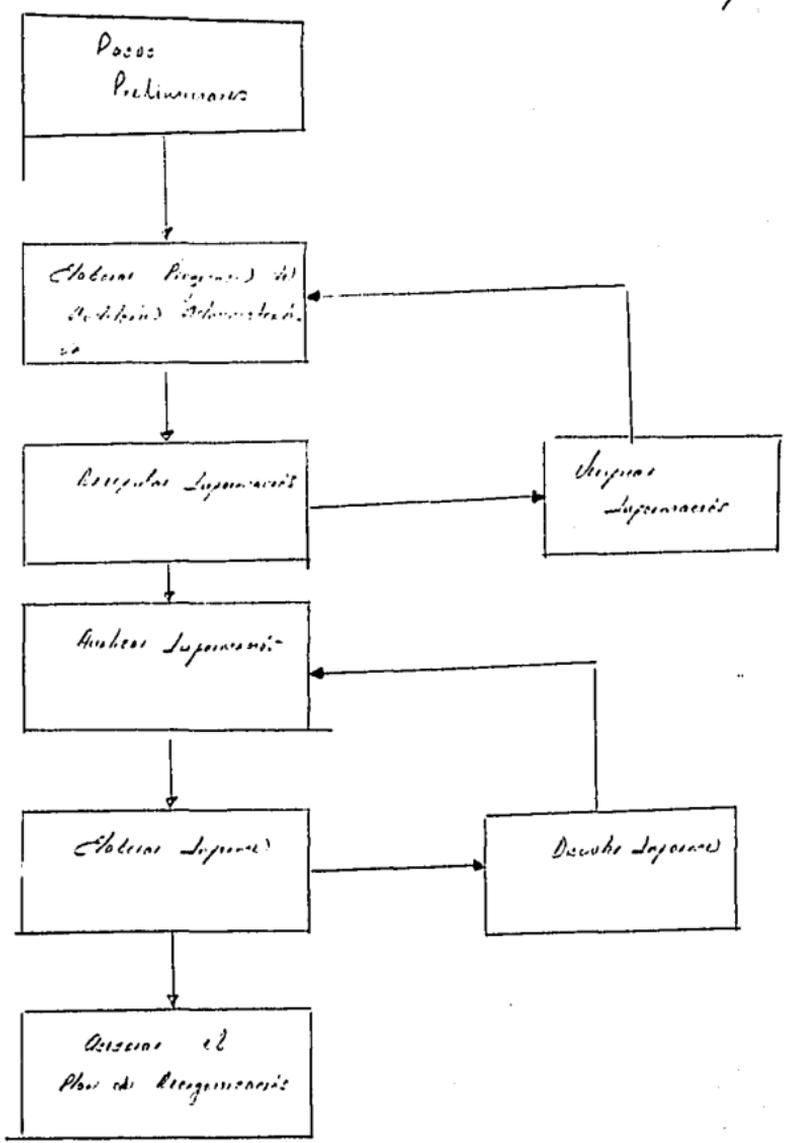
EQUIPO DE TRABAJO. ( GUANTES, CUBRE BOCAS, LENTES, BOTAS, CASCOS

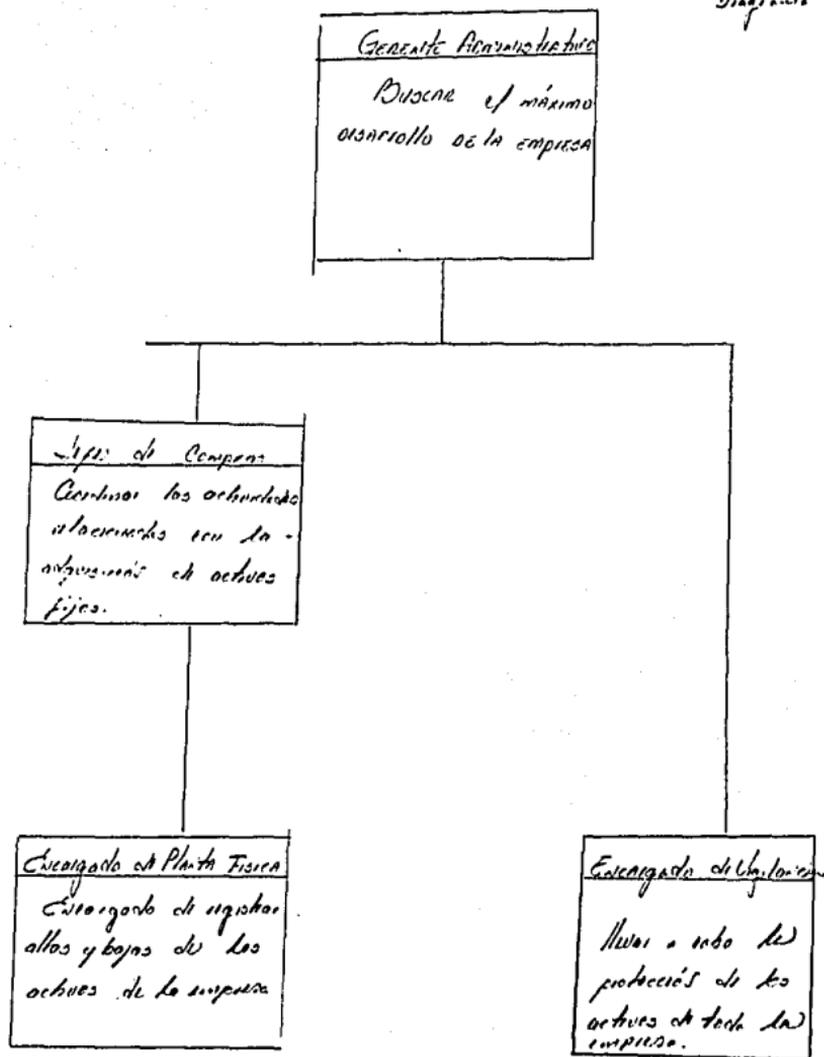
EQUIPO DE COMPUTO.

OBJETIVO.

SE BUSCA QUE LA COMPAÑIA TENGA UN ADECUADO CONTROL INTERNO DE SUS ACTIVOS FIJOS Y LA MANERA DE CONSEGUIRLO ES A TRAVES DEL SEGUIMIENTO EXACTO QUE SE TENGA DEL PROGRAMA DE TRABAJO QUE A CONTINUACION SE PRESENTA.

Diagrama de Flujo  
C. L. de Activos Fijo.





LA PROTECCION DE LOS ACTIVOS FIJOS SE EVALUA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

\* HA FORMULADO PLANES Y OBJETIVOS EL DEPARTAMENTO ?

\*EXISTE TIEMPO PARA REALIZAR LA PLANEACION Y LOGRAR LA SATISFACCION DE LOS OBJETIVOS.?

\*ESTOS OBJETIVOS SON ADECUADOS Y PRACTICOS.?

\*ESTAN DEBIDAMENTE DEFINIDOS LOS DEBERES Y RESPONSABILIDADES.?

\*EXISTE INVASION O DUPLICIDAD DE FUNCIONES.?

\*COMO SE ESTABLECEN LAS POLITICAS DE ESTE DEPARTAMENTO.?

\*ESTAN ESCRITAS Y ACTUALIZADAS.?

\*REFLEJAN LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACION. SE PUEDEN MEJORAR.?

\*QUE METODOS SE UTILIZAN PARA LA ELECCION DE MAQUINARIA.?

\*SE REALIZAN REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES PARA LA REVISION DE LAS POLITICAS.?

\*SON FRECUENTES LAS REUNIONES.?

SE COMUNICAN LAS NUEVAS POLITICAS.?

EN CUANTO A SU COSTO:

\*SE HAN PRECISADO LOS ESTANDARES.?

\*SE HA PRECISADO EL VOLUMEN E INTENSIDAD.?

\*SE HA PRECISADO EL TIEMPO.?

\*SE HA PRECISADO EL COSTO.?

EN CUANTO A LA ADQUISICION.

\*HAY ESTUDIOS PARA MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN LA INVERSION.?

\*SE DEFINEN CLARAMENTE LOS MOTIVOS DE LA INVERSION Y SUS CARACTERISTICAS.?

- \*SE ANALIZAN LAS POSIBLES ALTERNATIVAS EN SU ADQUISICION.?
- \*SE HAN RESPETADO LAS DECISIONES EN LA COMPRA DE LOS ACTIVOS FIJOS.?
- \*EXISTE UN CORRECTOMANEJO Y CONTROL DEL ARCHIVO.?
- \*HAY UNA ADECUADA TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.?
- \*LOS PROCESOS DE FABRICACION Y OPERACION ESTAN DEFINIDOS.?
- \*EXISTEN MANUALES OPERATIVOS.?
- \*SE UTILIZAN LOS MANUALES OPERATIVOS.?
- \*HAY ESTUDIOS DE UBICACION DEL EQUIPO PRINCIPAL Y AUXILIAR.?
- \*SE RESPETAN LOS NIVELES PRESUPUESTALES PARA LA ADQUISICION.?
- \*SE DEFINEN CLARAMENTE LOS MOTIVOS DE LA INVERSION Y SUS CARACTERISTICAS.?
- \*SE DOCUMENTAN LAS ADQUISICIONES.?
- \*EXISTEN POLITICAS PARA LA INVERSION DE EXCEDENTES.?
- EN CUANTO AL PERSONAL.
- \*SE ENTREGAN CUESTIONARIOS A LOS SOLICITANTES.?
- \*SE CONSERVAN LAS SOLICITUDES DE LOS QUE SE CONSIDERAN BUENOS PROSPECTOS.?
- \*SE ENTREVISTAN POR LO MENOS A DOS PROSPECTOS POR CADA VACANTE.?
- \*SE HAN DETERMINADO LAS PRUEBAS A APLICAR.?
- \*SE REALIZAN PRUEBAS DE CARACTER PSICOTECNICO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PUESTO VACANTE.?
- \*EXISTE EN LA EMPRESA ALGUN PLAN O PROGRAMA DE VISITAS A LAS INSTALACIONES.?
- \*SE EFECTUAN VISITAS CON EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO A LAS INSTALACIONES DE SU TRABAJO.?
- \*EXISTE UN PERIODO DE ENTRENAMIENTO PARA AMBIENTARSE AL TRABAJO.?

EN CUANTO A LOS EJECUTIVOS.

\*CONOCEN SU TRABAJO.?

\*TIENEN CAPACIDAD INTELECTUAL.?

\*\*HA EXISTIDO INTERES POR LA COMPETENCIA DE SUS SUBORDINADOS.?

\*SON CONCISOS, PRECISOS Y ORDENADOS SUS INFORMES.?

\*HA LEIDO Y ESTA INFORMADO SOBRE LAS INSTALACIONES Y RECURSOS DE LA COMPAÑIA.?

LA CUSTODIA DE LOS ACTIVOS FIJOS SE EVALUA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

- \* EN QUE ASPECTO PODRIA MEJORARSE.?
- \*SE REALIZA EL MISMO USO DEL EQUIPO ESPECIAL Y DE OFICINA.?  
EXISTE EQUIPO EXCEDENTE.?
- \*EXISTE POSIBILIDAD DE ALMACENAJE.?
- \*PARA EL EQUIPO EN USO.?
- \*PARA EL EQUIPO INACTIVO.?
- \*SE INFORMA SOBRE LOS MOTIVOS QUE HAN ORIGINADO LAS DESVIACIONES.?
- \*SE CORRIGEN LAS DESVIACIONES REPETITIVAS.?
- \*SE ANALIZAN LAS MODIFICACIONES DE LAS POLITICAS EN CUANTO A LAS DESVIACIONES.?
- \*HAY UNA ACTUALIZACION ADECUADA DE LAS POLITICAS.?
- \*SE REALIZAN REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES PARA LA MODIFICACION DE LAS POLITICAS.?
- \*EL EQUIPO PRINCIPAL FUE SUFICIENTEMENTE ESTUDIADO ANTES DE SU ADQUISICION.?
- \*SE RESPETARON LOS PERIODOS Y CONDICIONES DE INSTALACIONES.?
- \*SE CONOCEN Y UTILIZAN LOS MANUALES OPERATIVOS DEL EQUIPO.?
- \*SE DISPONE DEL EQUIPO CON POCO USO O DE CARACTERISTICAS DESVENTAJOSAS EN SU OPERACION.?
- \*EXISTE FUNCIONALIDAD PARA LA OPERACION.?
- \*SE HAN CUIDADO LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD E HIGIENE.?
- \*LA COLOCACION ES OPTIMA Y FUNCIONAL DEL EQUIPO.?
- \*EXISTEN ESTUDIOS DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS.?
- \*SE APLICAN LOS ESTUDIOS.?

EL ASEGURAMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS SE EVALUA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

\*QUE POLITICAS EXISTEN EN CUANTO A SEGUROS, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.?

\*PUEDE VARIARSE LA RUTINA DEL MANEJO DE FORMAS.?

\*PUEDEN LOGRARSE REDUCCIONES EN COSTOS O MEJORAS EN EL SISTEMA.?

\*SE HAN ESCRITO LOS PROCEDIMIENTOS.?

\*SE CUENTA CON SEGUROS DE ACCIDENTES Y DE VIDA.?

\*SE MANTIENEN REGISTROS DE LOS ACCIDENTES Y SE INVESTIGAN SUS CAUSAS.?

\*SE HAN ESTABLECIDO COMITES DE SEGURIDAD DEBIDAMENTE INTEGRADOS.?

\*SE DIFUNDE MEDIANTE CARTELES, FOLLETOS O CONFERENCIAS, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES.?

\*SE DIFUNDE MEDIANTE CARTELES, FOLLETOS O CONFERENCIAS, LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.?

\*EXISTE PROTECCIÓN PARA EL EQUIPO.?

LA CONSERVACION DE LOS ACTIVOS FIJOS SE EVALUA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

\*EXISTE UN PLAN DE COOPERACION Y COORDINACION ENTRE VARIAS FUNCIONES.?

\*EXISTE UN PLAN DE REVISION CONTINUA DE LA ESTRUCTURA.? CON LA SUPERVISION.?. CON EL PERSONAL.?

\*SE UTILIZA DE LA MEJOR FORMA EL ESPACIO DISPONIBLE.? QUE SE PODRIA SUGERIR.?

\*EXISTE ESPACIO ADECUADO PARA LA RECEPCION Y ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS A EMPLEO.?

\*CUALES SON LAS CONDICIONES DEL EQUIPO.?

\*SE HIZO ESTUDIO DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS.?

\*SE REvisa PERIODICAMENTE PARA COMPROBAR QUE LAS SITUACIONES ORIGINALES PERSISTEN.?

\*HAY MANTENIMIENTO PREVENTIVO.?

\*SE HA ELEBORADO UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.?

\*SE CUENTA CON LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO.?

\*SE TIENE UN PROGRAMA DE CONSERVACION DE EDIFICIO.?

\*SE TIENE UN PROGRAMA DE ASEO Y LIMPIEZA.?

\*ES ADECUADO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO.?

\*SE RESPETARON LOS PERIODOS Y CONDICIONES DE INSTALACION.?

\*SE CONOCEN Y UTILIZAN LOS MANUALES OPERATIVOS DEL EQUIPO.?

\*EL EQUIPO AUXILIAR ES ADECUADO Y SE UTILIZA CORRECTAMENTE.?

\*HAY ESTUDIOS PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES Y EQUIPO EXISTENTE.?

LA VIGILANCIA DE LOS ACTIVOS FIJOS SE EVALUA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

- \*SON EFECTIVAS LAS LINEAS DE AUTORIDAD , DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CONTROL.?
- \*QUE DEBE HACERSE PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA ORGANIZACION.?
- \*EXISTEN ESQUEMAS DEL EQUIPO Y DE SU USO.?
- \*EXISTE DESCRIPCION DEL EQUIPO Y ACCESORIOS ESPECIALES.?
- \*HAY UN USO ALTERNADO DEL EQUIPO.?
- \*COMO ESTAN COLOCADAS LAS MAQUINAS.?
- \*EXISTEN MANUALES OPERATIVOS.?
- \*SE UTILIZAN LOS MANUALES OPERATIVOS.?
- \*ES ADECUADA LA ASIGNACION DEL PERSONAL A LA OPERACION.?
- \*HAY BUENA INTEGRACION DE GRUPOS.?
- \*EXISTE ARMONIA EN EL TRABAJO DE GRUPOS.?
- \*SE REALIZAN DESCUENTOS POR PRONTO PAGO EN LA ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS.?
- \*CONOCEN LOS SUPERVISORES LAS INSTRUCCIONES ADECUADAS EN CASO DE ACCIDENTES.?
- \*SON ADECUADOS LOS REGISTROS EXISTENTES.?
- \*ESTAN AL CORRIENTE.?
- \*SE REALIZAN CON OPORTUNIDAD LOS INFORMES RESPECTIVOS.?
- \*SE CUENTA CON UN EQUIPO DE POLICIAS INDUSTRIALES O PERSONAL ESPECIFICO PARA LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA DE LA EMPRESA.?
- \*EXISTE UN CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA EMPRESA.?
- \*SE CUENTA CON UN LUGAR APROPIADO PARA LA ELABORACION DEL

PRODUCTO.?

\*EL ESPACIO DISPONIBLE ESTA ADECUADAMENTE DISTRIBUIDO.?

\*HAY ALGUN PLAN DE CRECIMIENTO DEBIDAMENTE INTEGRADO.?

LA SUPERVISION DE LOS ACTIVOS FIJOS SE EVALUA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

\*ESTA DE ACUERDO LA DIRECCION GENERAL CON LOS PLANES Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO.?

EXISTE UN ORGANIGRAMA ACTUALIZADO.?

\*ESTA DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS.?

\*LOS CONOCE EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO.?

\*PROCEDIMIENTO ELEGIDO PARA LA SUPERVISION DE LA MAQUINA.?

\*SE CUENTA CON UN LUGAR APROPIADO PARA LA TRANSFORMACION DE LOS ARTICULOS O LA PRESTACION DE SERVICIOS EN CASO DE UNA FABRICA.?

\*EL ESPACIO DISPONIBLE ESTA ADECUADAMENTE DISTRIBUIDO.?

\*SE HAN CUIDADO LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD E HIGIENE.?

\*HAY ALGUN PLAN DE CRECIMIENTO DEBIDAMENTE INTEGRADO.?

\*LOS PROCESOS DE FABRICACION U OPERACION ESTAN DEFINIDOS.?

\*HAY ESTUDIOS DE UBICACION DEL EQUIPO PRINCIPAL Y AUXILIAR.?

\*LA COLOCACION ES OPTIMA Y FUNCIONAL.?

\*SE UTILIZAN MODELOS MATEMATICOS DE SIMULACION.?

\*SE UTILIZAN FORMULAS MATEMATICAS PARA LA PROGRAMACION DE LA PRODUCCION.?

\*HAY ESTUDIOS PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES Y EQUIPO EXISTENTE.?

\*SE REALIZAN PLATICAS DE ORIENTACION CUANDO SE REQUIEREN CAMBIOS DE SISTEMAS. CREACION DE NUEVOS DEPARTAMENTOS ETC.?

\*SE CONSIDERAN LAS ALTERNATIVAS EN LA ADQUISICION DE EQUIPO.?

\*EL EQUIPO PRINCIPAL FUE SUFICIENTEMENTE ESTUDIADO ANTES DE SU

\*SE ANALIZAN LAS POSIBLES ALTERNATIVAS EN SU ADQUISICION.?

- \*SE HAN RESPETADO LAS DECISIONES EN LA COMPRA DE ACTIVOS FIJOS.?
- \*EXISTEN RELACIONES QUE SE MANTIENEN CON LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.?
- EN CUANTO AL PERSONAL
- \*CONTRIBUYEN CON PENSAMIENTOS ORIGINALES.?
- \*ACEPTA LA AUTORIDAD DE SUS SUPERVISORES.?
- \*TIENE CONFIANZA EN ELLOS.?
- \*TIENE DEDICACION SUFICIENTE.?
- \*ES PARTE INTEGRAL DE LA ORGANIZACION.?
- \*INCLUYE EN SUS PLANES A LA COMPAÑIA.?
- \*ACEPTA CRITICAS CONSTRUCTIVAS DE SUS AMIGOS Y ASOCIADOS.?
- \*ADMITE LA POSIBILIDAD DE EQUIVOCARSE.?
- \*TRABAJA SUFICIENTEMENTE SIN NECESIDAD DE SUPERVISION.?
- \*ESTUDIA LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS A LOS PROBLEMAS.?
- \*TIENE DESEOS DE TRIUNFAR.?

REQUISITOS PARA CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE LA FUNCION .

POLITICA DE INVERSION.

1.-¿CUENTA LA EMPRESA CON UNA POLITICA ESTABLECIDA PARA LA INVERSION Y REPOSICION DE BNIENES DE PRODUCCION?

2.-¿SE CONSIDERA LA REDITUABILIDAD DE LAS INVERSIONES?

3.-¿SE FORMULAN PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS PARA TALES INVERSIONES ?

4.-¿SON EFICIENTES LOS SERVICIOS EXTERNOS CON QUE CUENTA LA EMPRESA EN MATERIA DE:

TRANSPORTE.

MEDIOS DE COMUNICACION.

FUERZA Y ENERGIA.

SERVICIOS DIVERSOS?

5.-¿EXISTE UN SERVICIO INTERNO QUE ASEGURE EL ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO QUE REQUIERE LA PRODUCCION, EN LOS MEDIOS SIGUIENTES:

LOS MEDIOS DE TRANSPORTE.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

LA ENERGIA Y FUERZA.

EL AGUA?

6.-¿SE TIENEN PLANOS DEL TERRENO Y DE LOS EDIFICIOS QUE OCUPA LA FABRICA?

7.-¿HAN SIDO ESTAS DEBIDAMENTE PLANEADAS?

8.-¿SE TIENEN PLANOS DE LA LOCALIZACION DE LA MAQUINARIA?

9.-¿SE CONOCE ESQUENATICAMENTE EL FLUJO DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS, LAS DISTANCIAS Y LAS DEMORAS QUE SUFREN?

10.-¿QUE MEJORAS SE HAN INTRODUCIDO EN EL ULTIMI AÑO QUE HAYAN PERMITIDO ELIMINAR LOS PASOS INNCSARIOS EN LA PRODUCCION?

11.-SON SUFICIENTES LOS ALMACENES PARA EL VOLUMEN ACTUAL DE PRODUCCION. PUEDEN ELIMINARSE EN CASO NECESARIO.

12.-¿ES FACIL LA MANIOBRA DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES Y PRODUCTOS?

13.-¿LASUPERFICIE OCUPADAS POR LAS OFICINAS, ES ADECUADA EN EXTENCION E INSTALACIONES?

¿PERMITE AMPLIACIONES?

14.-¿EXITE UNA POLITICA DE REEMPLAZO DE MAQUINARIA OBSOLETAS? ¿CON QUE PERIODICIDAD SE REVISAS?

15.-¿EXISTE UN RESPONSABLE DE LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA?

16.-¿SE TIENE UN REGISTRO AL DIA SOBRE LA ANTIGUEDAD, VALOR Y DEPRESIACION DE CADA MAQUINA?

17.-¿EXISTE UN RESPONSABLE DE REVISAR LAS INSTALACIONES Y MANTENERLAS EN PERFECTAS CONDICIONES?

18.-¿QUE POLITICA SE SIGUE PARA EL REGISTRO DE HERRAMIENTAS Y EL EQUIPO MENOR?¿SE CARGAN A LOS GASTOS DEL AÑO O SE REGISTRAN EN INVENTARIOS?¿EN CUALQUIER CASO, SE TIENE UN CONTROL PARA CONocer EN PODER DE QUIEN SE ENCUENTRAN?

19.-¿SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE REVISION PERIODICA Y PREVENTIVA DEL EQUIPO DE TRANSPORTE?

20.-¿AL TERMINAR SU LABOR LOS ENCARGADOS DEL MANEJO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE GUARDAN INVARIABLEMENTE LOS VEHICULOS EN LA PLANTA?

## CONCLUSIONES.

PODEMOS CONCLUIR QUE LOS TRES OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL CONTROL INTERNO SON:

- I. LA OBTENCION DE INFORMACION FINANCIERA.
- II. LA PROTECCION DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.
- III. LA PROMOCION DE EFICIENCIA DE OPERACION.

PARA OBTENERLOS SE REQUIERE, DE UNA OPERACION EFECTIVA POR MEDIO DE:

+ REGISTROS CONTABLES Y FINANCIEROS QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE DISEGADOS Y QUE SE LLEVEN EN FORMA ADECUADA.

\* UNA SEGREGACION EFECTIVA DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COMPANIA.

POR OTRA EL CONOCER LAS CAUSAS QUE ORIGINAN LA DEPRECIACION CONSTITUYE UN ASPECTO MUY IMPORTANTE PARA EL ADECUADO CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y ESTOS SON:

1. EL USO Y DESGASTE O FACTORES FISICOS.
2. INSUFICIENCIA Y ANTIGUEDAD O FACTORES FUNCIONALES, Y ACCIDENTES O SUCESOS EVENTUALES.

APLICABLES A LOS BIENES FISICOS O TANGIBLES.

ASI MISMO LA DEPRECIACION DEBE DISTINGUIRSE DEL AGOTAMIENTO, QUE SE REFIERE AL EMPOBRECIMIENTO DE LOS DEPOSITOS NATURALES O DE LA VEGETACION; DE LA AMORTIZACION QUE GENERALMENTE ATAE A LOS BIENES INTANGIBLES QUE SE AMORTIZAN GRADUALMENTE EN RAZON DE LO QUE DURE EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN, Y DEL DETERIODO, QUE REFLEJA LA CONDICION ORDINARIA EN QUE SE

ENCUENTRA DETERMINADO BIEN EN RELACION CON LA QUE TENIA EN UNA EPOCA ANTERIOR.

DE ACUERDO CON LOS BOLETINES QUE EMITE LA COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA RELATIVOS A LOS ACTIVOS FIJOS SE DETERMINAN LOS PASOS PARA SU CORRECTO EMANEN Y SON:

- \* COMPROBAR QUE EXISTAN Y ESTEN EN USO.
- \* VERIFICAR QUE SEA PROPIEDAD DE LA EMPRESA.
- \* VERIFICAR SU CORRECTA VALUACION.
- \* COMPROBAR EL COMPUTO DE LA DEPRECIACION.
- \* COMPROBAR QUE HAYA CONSISTENCIA EN EL METODO DE VALUACION Y EL CALCULO DE LA DEPRECIACION.
- \* DETERMINAR LOS GRAVAMENES QUE EXISTAN.
- \* COMPROBAR SU ADECUADA PRESENTACION Y REVELACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ES POR ESTOS MOTIVOS POR LOS QUE SE HACE INTERESANTE EL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y SU APLICACION EN LOS ACTIVOS FIJOS.

## BIBLIOGRAFIA.

CONTABILIDAD TEORIA Y PRACTICA.

ROY. B. KESTER.

TOMO II.

CONTABILIDAD SUPERIOR.

SEGUNDA EDICION.

EDITORIAL LABOR.

ELEMENTOS DE AUDITORIA.

VICTOR MANUEL MENDIVIL E.

TERCERA EDICION.

EDICIONES CONTABLES Y ADMVAS.

AUDITORIA.

BIBLIOTECA BASICA DE CONTABILIDAD.

TOMO. 6 Y 7.

MONITOR.

AUDITORIA.

INTRODUCCION A LA PRACTICA DE LA -

CONTADURIA PUBLICA.

E.L.KOHLER C.P.T.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD -  
GENERALMENTE ACEPTADOS.  
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES  
PUBLICOS.  
PRIMERA EDICION.  
JUNIO DE 1984.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE  
AUDITORIA.  
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES  
PUBLICOS.  
DECIMOSEXTA EDICION.  
ENERO 1984.

APUNTES DE AUDITORIA.  
PROFESOR. ALEJANDRO SIERRA JASSO.

# INSTANESIS

TESIS • INFORMES • MEMORIAS  
COPIAS • REDUCCIONES • EN-  
CUADERNADO • IMPRESIONES •  
COPI-OFFSET • TRANSCRIPCIO-  
NES IBM EN LINO • DIBUJO DE  
GRAFICAS, PLANOS Y ORGANI-  
GRAMAS • HELIOGRAFICAS •  
REVELADO KODAK.

ENRIQUE G. MARTINEZ No. 30  
(ANTES PARROQUIA)  
TEL. 13-99-23 GUADALAJARA